

Estudio Cualitativo sobre Mujeres Jóvenes y la Violencia en Centroamérica: Efecto en Condiciones de Salida y Retorno de Menores Migrantes

Lic. Josefina Vázquez Mota (Coordinadora)
Jorge Santibáñez
Silvia Irene Palma C.
Horacio Ramírez Reyes

División de Género y Diversidad

NOTA TÉCNICA N°
IDB-TN-1117

Estudio Cualitativo sobre Mujeres Jóvenes y la Violencia en Centroamérica: Efecto en Condiciones de Salida y Retorno de Menores Migrantes

Lic. Josefina Vázquez Mota (Coordinadora)
Jorge Santibáñez
Silvia Irene Palma C.
Horacio Ramírez Reyes

Colaboración de Nidia Hidalgo y Anne-Marie Urban del Banco Interamericano de Desarrollo

Febrero 2017

Catalogación en la fuente proporcionada por la
Biblioteca Felipe Herrera del
Banco Interamericano de Desarrollo
Estudio cualitativo sobre mujeres jóvenes y la violencia en Centroamérica: efecto en
condiciones de salida y retorno de menores migrantes / Jorge Santibáñez, Silvia Irene
Palma C., Horacio Ramírez Reyes; Josefina Vázquez Mota, coordinadora.
p. cm. — (Nota técnica del BID ; 1117)
1. Immigrant youth-Central America. 2. Women immigrants-Central America. 3.
Central America-Emigration and immigration. I. Santibáñez, Jorge. II. Palma C., Silvia
Irene. III. Ramírez Reyes, Horacio. IV. Vázquez Mota, Josefina. V. Banco
Interamericano de Desarrollo. División de Género y Diversidad. VI. Serie.
IDB-TN-1117

JEL classification: F22, J11, J12, J13

Key Words: menores migrantes, violencia, migración, triángulo norte

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2017 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Índice

	Página
Introducción	3
I. Antecedentes	5
II. Metodología	11
III. Resultados	13
A) Principales factores de salida de las y los menores migrantes	13
B) La experiencia migratoria de las y los menores migrantes	21
C) Marco institucional y organizacional para atender a las y los menores migrantes	24
IV. Conclusiones	33
A) Principales causas de la migración de menores	33
B) Situación actual del fenómeno en el Triángulo Norte	35
C) Avances en el marco institucional, trabajo conjunto (organizaciones y gobierno)	37
D) La experiencia de las y los menores	38
V. Recomendaciones	40
A) Fortalecimiento de la capacidad institucional u organizacional	40
B) Acciones para la protección o apoyo de las y los menores Retornados	44
C) Acciones para reducir los factores que fomentan la migración de menores	45
D) Investigación y generación de información	48
Anexo Metodológico	50
A) Grupos focales de menores	50
B) Grupos focales de organizaciones e instituciones	54
C) Entrevistas en profundidad con actores relevantes	56

Introducción

En general, el análisis del fenómeno migratorio en los países centroamericanos, específicamente en los que conforman la región del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), es difícil y se complica aún más cuando se trata de examinar a poblaciones específicas de las que los países expulsores tienen poca información, como es el caso de los menores.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Migración de México y de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estado Unidos, en el 2013 y 2014 el tema de la migración de menores se ha colocado en los reflectores mundiales a raíz de su aumento numérico, sobre todo de aquellos que viajan no acompañados.

En este sentido, se vuelve indispensable contar con análisis que permitan aproximarse al fenómeno para conocer, desde diferentes visiones, las razones que impulsan a las mujeres y los varones menores a dejar sus comunidades de origen y emprender desplazamientos hacia el exterior.

Por tales motivos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha impulsado este estudio con el objetivo de conocer la relación existente entre la violencia, con énfasis en la ejercida por los grupos pandilleros, y los procesos migratorios de jóvenes, principalmente mujeres jóvenes de 12 a 17 años de El Salvador, Guatemala y Honduras, a fin de desarrollar recomendaciones de políticas para los programas de seguridad ciudadana y juventud en riesgo de la región.

Así, el presente estudio tiene como finalidad:

- I. Identificar los factores de salida de los y las jóvenes migrantes diferenciados según sexo.
- II. Recabar información sobre la experiencia migratoria de los y las jóvenes migrantes.
- III. Recabar información sobre el marco institucional y organizacional para atender a los y las jóvenes migrantes a su retorno después de una experiencia de detención-deportación.
- IV. Recabar información de actores clave de desarrollo acerca de los factores relacionados con la salida de los jóvenes.
- IV. Establecer, a nivel subregional, los principales aspectos que deben ser atendidos por políticas, programas y acciones de carácter público para:
 - a) Que el proceso migratorio de las y los jóvenes, de ocurrir, se dé en un marco de protección, seguridad y de manera ordenada.

- b) Reducir los factores de riesgo que fomentan su proceso migratorio, con énfasis en aquellos vinculados a la violencia, en particular la de las pandillas.

VI. Emitir recomendaciones de políticas públicas específicas para los programas de seguridad ciudadana y jóvenes en riesgo con un doble objetivo:

- a) Prevenir el proceso migratorio de las y los jóvenes y atenderlo en sus diferentes etapas (salida, tránsito, llegada y retorno)
- b) Reducir los factores de riesgo que fomentan su proceso migratorio.

Para ello se desarrolló una metodología, presentada en el apartado III de este documento, que buscó incluir a los principales actores en el fenómeno de estudio mediante la recolección de sus experiencias y opiniones.

A partir del análisis y la síntesis de las experiencias compartidas, se presenta este informe final de investigación en cinco apartados:

- I. Antecedentes, donde se exponen las estadísticas más recientes del fenómeno.
- II. Metodología, describiendo de manera general la forma en que se abordó el tema por medio de la recopilación de experiencias de jóvenes con y sin experiencia migratoria, organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes del desarrollo.
- III. Resultados, donde se presentan los principales hallazgos sobre: a) los principales factores de salida de las y los jóvenes migrantes; b) la experiencia migratoria de las y los jóvenes migrantes; y c) el marco institucional y organizacional para atender a las y los jóvenes migrantes.
- IV. Conclusiones, resumiendo los hallazgos de la investigación.
- V. Recomendaciones de políticas.

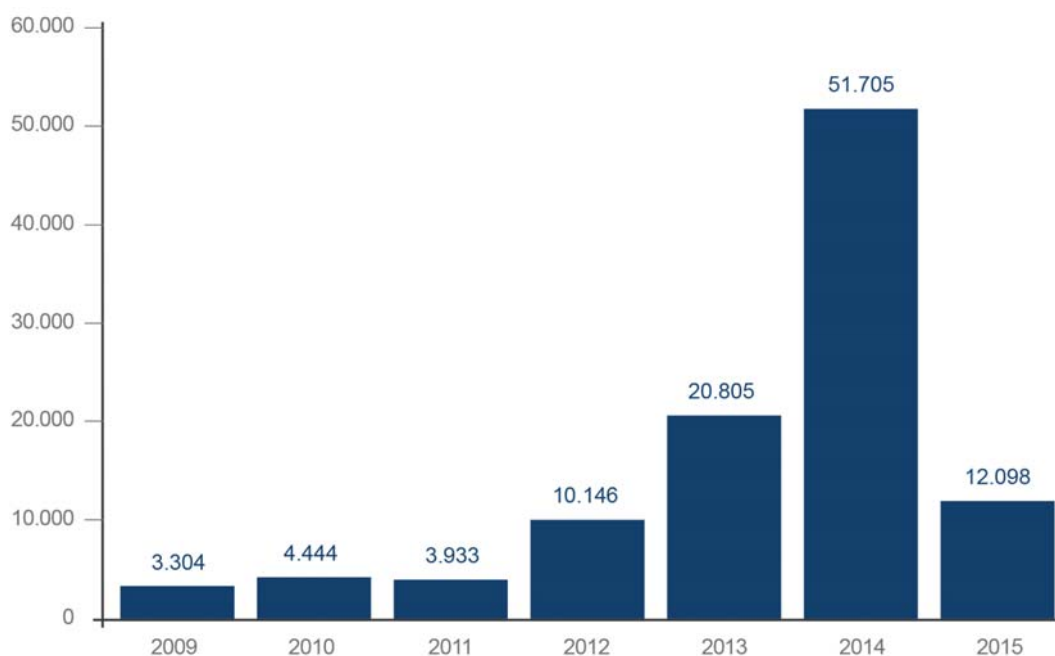
Finalmente, este grupo de investigación desea expresar su agradecimiento a todos los participantes (jóvenes, organizaciones y actores clave) por su disposición y apertura para colaborar en la realización del presente estudio.

I. Antecedentes

En los últimos dos años, el tema de la migración de menores originarios de los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) se ha colocado en los reflectores mundiales a raíz del incremento numérico experimentado y, sobre todo, por tratarse de niñas y niños que realizaron el trayecto migratorio desde Centroamérica sin acompañamiento (véase gráfica I.1).

Ante este escenario, las autoridades de Estados Unidos hicieron un llamado de atención a los países de origen, calificando el fenómeno como “crisis humanitaria”.

Gráfica I.1. Número de menores migrantes no acompañados de los países del Triángulo Norte identificados por las autoridades de EE.UU. (2009-marzo 2015)



Fuente: Elaborado con base de datos del U.S. Customs and Border Protection, 2015

A estas cifras reportadas en Estados Unidos se suman además las aportadas por las autoridades migratorias mexicanas, que identificaron y devolvieron a sus países de origen a un volumen numéricamente menor de niñas y niños centroamericanos pero con la misma tendencia creciente (véase gráfica I.2).

Un aspecto destacado dentro de este flujo de menores migrantes es el incremento de la participación porcentual de niñas.

Gráfica I.2. Número de eventos de menores migrantes no acompañados de los países del Triángulo Norte devueltos y de retorno asistido por las autoridades migratorias mexicanas y porcentaje de niñas sobre el total (2007-marzo 2015)



Fuente: Elaborado con datos de la Unidad de Política Migratoria, en la Secretaría de Gobernación (SEGOB) del gobierno mexicano, con información registrada en las estaciones migratorias, oficinas centrales y locales del Instituto Nacional de Migración (INM) de México.

Ante este panorama, uno de los cuestionamientos básicos surgidos fueron las causas o motivaciones que estaban provocando el incremento de este flujo.

En este sentido, un estudio recientemente realizado y publicado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) señala que, en orden de importancia, las causas de salida de los menores no acompañados de ambos sexos son violencia e inseguridad (48,6 %), motivos económicos (29,2 %) y reunificación familiar (22,2 %)¹. Este estudio utilizó una metodología mixta, abordando a 200 menores no acompañados a través de grupos de discusión y entrevistando de forma individual a 72 menores alojados en las estaciones migratorias de la Ciudad de México y Tapachula (Chiapas), así como en albergues de esa ciudad fronteriza.

Junto a este estudio, la Oficina del ACNUR realizó en 2014 un análisis adicional denominado *Niños en fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional*, en el que se realizaron entrevistas individuales en profundidad a 404 menores no acompañados de El Salvador,

¹ *Arrancados de raíz. Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados de Centroamérica y su necesidad de protección internacional*, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 2014, México D.F., Responsable Ministro Abdel Camargo Martínez.

Guatemala, Honduras y México y cuyas características básicas eran las siguientes: edades comprendidas entre los 12 y los 17 años; entrada a Estados Unidos durante o después de octubre de 2011; retenidos en algún punto bajo la custodia federal de Estados Unidos; alojados en albergues del gobierno norteamericano durante al menos cinco días; seleccionados al azar entre estos parámetros, participan de forma voluntaria.

Este análisis concluyó que las razones de estos niños y niñas para huir de sus países de origen son complejas e interconectadas, y únicamente pueden entenderse al llevar a cabo una evaluación desde un punto de vista sensible, holístico y en contexto.

Sin embargo, al analizar los resultados por país destaca el hecho de que el 66 % de los menores salvadoreños citó la violencia de actores criminales armados organizados como su motivación principal para huir, y el 21 % habló de abusos en sus hogares; el 44 % de los menores hondureños desplazados fue amenazado o fue víctima de la violencia por parte de actores criminales armados organizados y el 24 % reportó haber sufrido abusos en sus hogares; mientras que entre los menores guatemaltecos, el 29 % señaló como principal causa la privación de necesidades básicas; el abuso en sus hogares, en segundo término (23 %) y la violencia en la sociedad (20 %)².

En base a estos datos, ACNUR emitió recomendaciones específicas a los gobiernos de estos países, entre las que destacan:

- El reconocimiento de que la violencia y la inseguridad dentro de los países de estudio y a través de sus fronteras ha llevado al desplazamiento forzado de menores y otras personas en la región.
- Incorporar formalmente las necesidades de protección internacional de los y las menores migrantes no acompañados en los debates oficiales relacionados con ellos en la región.

Por otro lado, la organización *Save the Children*, en su Reporte Anual de Actividades de 2014 y el comunicado de *U.S. Border Crisis*, señala que una crisis silenciosa se está desarrollando en América Central y México, poniendo en riesgo a toda una generación de niños y niñas, debido al éxodo de menores y familias que emprenden el viaje para llegar a Estados Unidos y cuya tendencia continuó en 2015.

De acuerdo con las estimaciones de esta organización, de octubre de 2014 a febrero de 2015, más de 100.000 menores arriesgaron sus vidas, experimentando sucesos dañinos y peligrosos, para llegar a la frontera con Estados Unidos, atraídos por las promesas de seguridad y prosperidad económica. De ellos, más de 68.000 migraron solos en 2014. *Save the Children* señala que huir de la violencia y la inseguridad es la causa principal de este fenómeno, remarcando que actualmente el área del Triángulo

² *Niños en fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional*, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 2014, Washington D.C.

Norte de América Central y México es uno de los lugares más peligrosos para ser menor, ya que tiene la tasa más alta de homicidio infantil en el mundo³.

En su estudio *Esperanza en medio del peligro en Honduras: educación, empleo y nuevas empresas*, la Fundación Interamericana señala que, en 2012, Honduras fue el país del hemisferio que presentó la mayor mortandad por causas violentas (con 96 homicidios por cada 100.000 habitantes, y presentando las tasas más altas la capital, Tegucigalpa).

Estas estadísticas alarmantes son atribuidas, en parte, a una población abundante de pandillas de origen local, cuya membresía se cree que supera el número de efectivos policiales y que está mejor armada que éstos. De acuerdo a la experiencia de la Fundación Interamericana, estas pandillas asaltan los autobuses regularmente, cobran un impuesto de guerra a las pequeñas empresas y están involucradas en el lucrativo tráfico de narcóticos, armas y seres humanos. Aquí la pobreza se enfrenta cara a cara con las tentadoras oportunidades que tienen los pobres de hacerse ricos de forma rápida, aunque hacerlo implique morir mañana.

Junto a la pobreza, la ausencia de instituciones educativas a todos los niveles es otro factor importante que contribuye a la actividad criminal. Así, en una región desesperada por experiencias probadamente exitosas que brinden esperanzas a la juventud y la mantenga alejada de las pandillas, las armas, las drogas y la prostitución, las iniciativas de algunas organizaciones por mejorar las condiciones de los jóvenes son muy apreciadas⁴.

De igual manera, la Fundación Iberoamericana ha estudiado las condiciones de los jóvenes en El Salvador, donde esta organización afirma que el 35 % de la población es pobre y, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, el 24 % de aquellos entre 15 y 24 años ni estudia ni trabaja. La situación se ve agravada por las legiones de jóvenes sin educación y subempleados que engrosan las filas de las pandillas y que han contribuido substancialmente a la tasa nacional de asesinatos de 69,1 por cada 100.000 habitantes en 2011, con un desproporcionado saldo de víctimas jóvenes⁵.

Este primer acercamiento al fenómeno, en el que la violencia aparece como el principal factor detonante de la migración de menores, refuerza la idea de inseguridad ya reportada por otros organismos, especialmente en relación con las mujeres.

Por ejemplo, en el caso de El Salvador la violencia intrafamiliar victimiza en el 98 % de los casos a mujeres. El riesgo de ser víctima del delito de trata también es mayor para

³ *Results for Children*. Reporte Anual, 2014. Save the Children, Washington D.C., P. 30 y *Emergency Response*. U.S. Border Crisis en www.savethechildren.org

⁴ *Esperanza en medio del peligro en Honduras: educación, empleo y nuevas empresas*, en Foco: Invertir en los jóvenes, Desarrollo de Base. Revista de la Fundación Interamericana, pp 22-27, Vol. 34. Año 2013. Washington, D.C.

⁵ *Cómo la diáspora salvadoreña financia opciones de futuro*, en Foco: Invertir en los jóvenes, Desarrollo de Base. Revista de la Fundación Interamericana, pp 66-70, Vol. 34. Año 2013. Washington, D.C.

la población femenina, que representa el 89,5 % de los casos y se focaliza en edades entre los 14 y 17 años⁶.

En el caso de Honduras, en su reporte anual de 2013, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos da cuenta del incremento de muertes violentas de mujeres en este país. Estas crecieron, entre 2005 y 2012, un 246 %. De acuerdo con sus estimaciones, en Honduras se cometen 51 feminicidios cada mes. Esto significa que, cada 15 horas y 10 segundos se produce la muerte violenta de una mujer. Asimismo, la violencia doméstica contra las mujeres es un problema que no cuenta con suficiente atención⁷.

En Guatemala la situación es similar. Aunque en 2008 se avanzó en la creación de una Ley contra el Feminicidio, el país fue incluido en 2012, junto con Honduras y El Salvador, en la lista de los 25 países con mayores tasas de feminicidios en el mundo⁸.

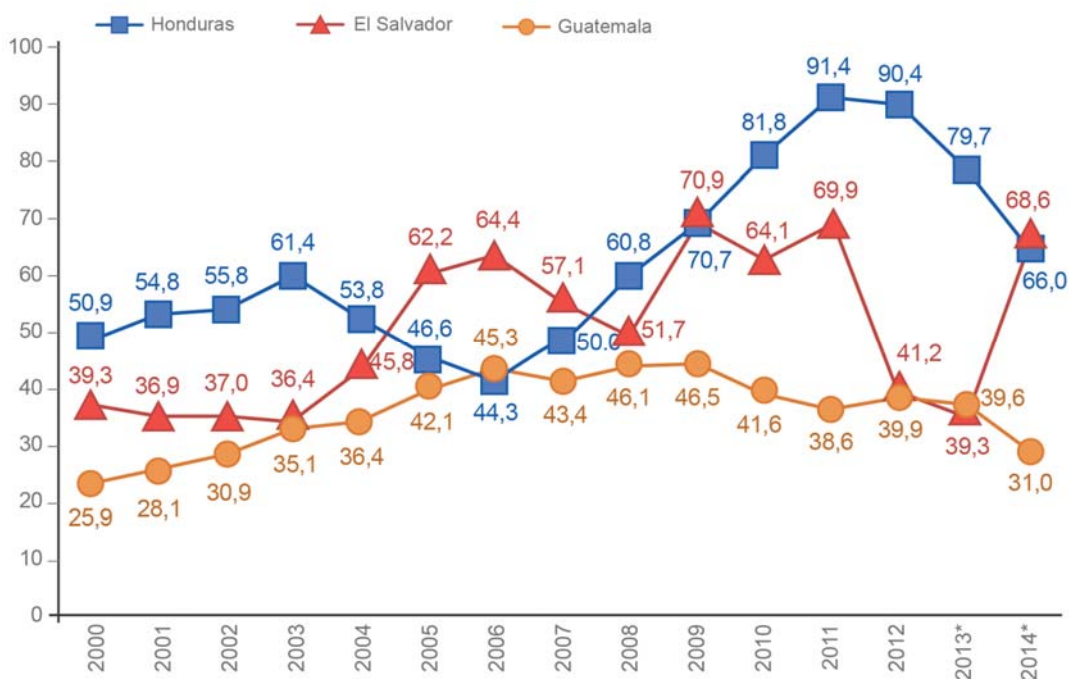
En general, la tasa de homicidios, entendida como el número de homicidios por cada 100.000 habitantes en un año, presentó un crecimiento sin precedentes en Honduras y El Salvador hasta el año 2011. Posteriormente en Honduras se han observado tasas menores pero aún consideradas alarmantes, mientras que en El Salvador también se experimentó un descenso, producto de un acuerdo entre pandillas, aunque en 2014 la cifra repuntó de nuevo. En Guatemala, estas tasas han experimentado comportamientos más estables, aunque desde 2002 no han disminuido el rango de 30 (véase gráfica I.3).

⁶ *Segundo Informe Nacional sobre la situación de violencia contra las mujeres en El Salvador*, 2010, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), 2011, pp 21-27.

⁷ *Chapter IV. Human Rights Developments in the Region - Honduras: Situation of Specific Groups*, Annual Report, 2013, Interamerican Commission on Human Rights, Organization of American States, pp 437-438.

⁸ *Femicide a Global Problem*, Research Notes, Small Arms Survey, Graduate Institute of International and Development Studies. Febrero, 2014, pág. 3. Author Matías Nowack.

Gráfica I.3. Tasa de homicidios (número de homicidios por cada 100.000 habitantes) según país (2000-2014)



Fuente: Elaborado con base en datos del *Global Study on Homicide*, 2013, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Viena, Austria, 2014.

*Los datos para los años 2013 y 2014 corresponden a diversas fuentes: en el caso de Honduras se obtuvieron del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH); para El Salvador, del Instituto Nacional de Ciencias Forenses del país; y para Guatemala, de la Policía Nacional Civil y del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (INACIF)

Esta información da cuenta, de manera general, de los escenarios adversos en los que se desarrolla la niñez en los países del Triángulo Norte y que podrían estar influyendo en las decisiones de migración de menores acompañados o no acompañados.

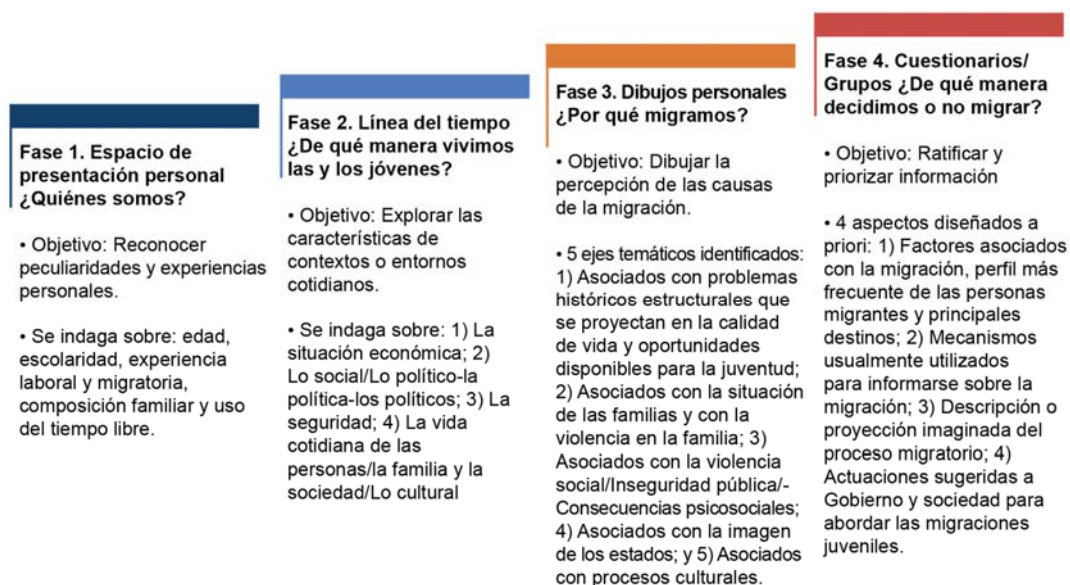
Por tales motivos, y con el objetivo de conocer más de cerca un fenómeno poco estudiado, es necesario conocer la visión de los diversos actores vinculados al problema.

II. Metodología

Con el objetivo de incluir a los principales actores en el fenómeno de la migración de menores, se desarrolló una metodología que buscó recabar información y experiencias de manera directa con tres poblaciones objetivo en cada uno de los países analizados:

a) Un total de 70 menores, varones y féminas, con experiencia migratoria (acompañados y no acompañados) o sin experiencia migratoria, con edades comprendidas entre los 15 y los 17 años. Sus experiencias fueron recabadas a través de dinámicas de grupos focales en cuatro fases, tal y como se describe en el siguiente esquema:

Esquema II.1. Fases llevadas a cabo durante los grupos focales a menores



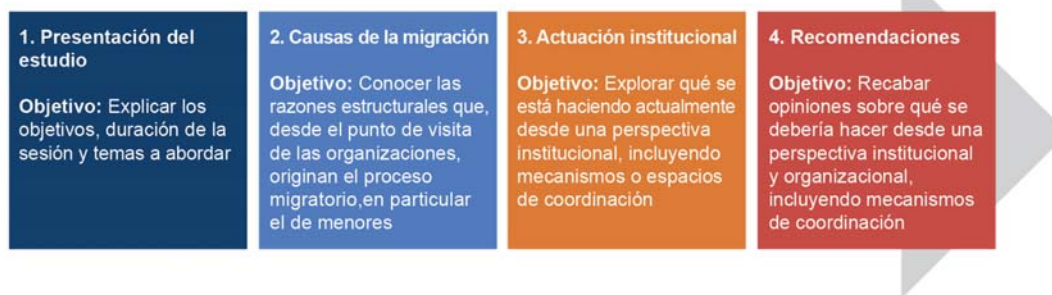
b) Representantes de organizaciones e instituciones vinculadas, por mandato o por vocación, con temas de migrantes, menores y adolescentes, cuyo número se describe en la tabla:

Tabla II.1. Número de representantes por tipo de organización y país

Representantes de organizaciones:	Guatemala	El Salvador	Honduras	Total
Gubernamentales	0	4	0	4
Sociedad civil	6	2	5	13
Internacionales	2	3	5	10
Total	8	9	10	27

Durante el desarrollo de los grupos focales, uno por país, se abordaron los temas descritos en el esquema II.2.

Esquema II.2. Temáticas abordadas durante los grupos focales con organizaciones



c) Entrevistas en profundidad con personalidades y funcionarios de alto nivel relacionados con el proceso de migración de menores, distribuidos según se indica en la tabla II.2.:

Tabla II.2. Número de entrevistas en profundidad realizadas, según tipo y país

Entrevistas	Guatemala	El Salvador	Honduras	Total
Públicos/Gubernamentales	4	3	7	14
Sociedad civil	3	0	5	8
Internacionales	0	3	0	3
Total	7	6	12	25

Las entrevistas en profundidad giraron en torno a cuatro temáticas básicas planteadas en forma de pregunta, de tal manera que cada persona pudiera desarrollarlas de acuerdo a su experiencia, tal y como se muestra en el esquema II.3.:

Esquema II.3. Temáticas abordadas durante las entrevistas a profundidad



El Anexo 1 de este documento contiene una explicación más detallada sobre la composición y la dinámica de las tres poblaciones objetivo de este estudio.

III. Resultados

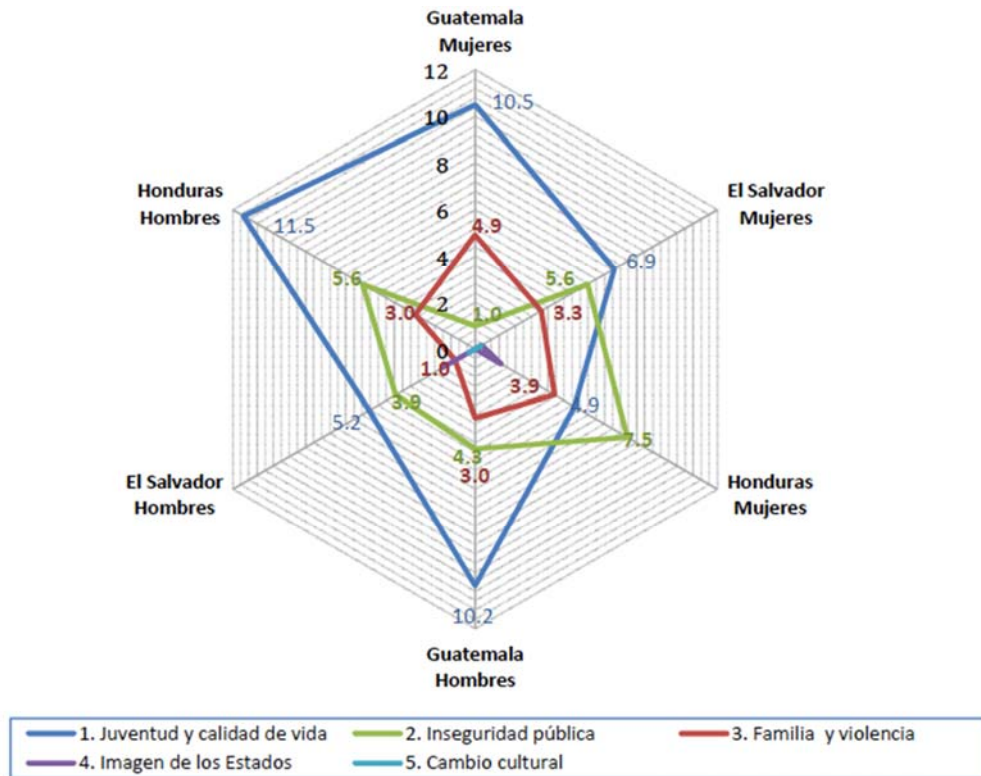
A) Principales factores de salida de las y los menores migrantes

Los resultados generales de los grupos focales de jóvenes se resumen en cinco ejes temáticos identificados, en orden de importancia. Los jóvenes asocian las causas de la migración a:

1. Problemas histórico-estructurales que se proyectan en la calidad de vida y oportunidades disponibles para la juventud como la falta de empleo, los bajos ingresos y la pobreza, la situación económica del país que limita la adquisición de bienes y servicios, el alto costo de la canasta básica y la mala calidad de la educación o la inexistencia de ésta.
2. La violencia social, la inseguridad pública y sus consecuencias psicosociales. Relacionados con la existencia de maras – pandillas (en campo, escuela, familia, etc.), robos, asaltos, extorsiones, amenazas, drogas y asesinatos (testimonio de masacres o asesinatos enfrente de las y los jóvenes), con participación desde edades tempranas.
3. La situación de las familias y la violencia familiar. La percepción de que en Estados Unidos hay trabajo, dinero, educación y futuro, convierte el “sueño americano” en una declaración de intenciones. Se busca migrar para trabajar y ayudar a los padres, madres, hermanos más pequeños y pago de deudas. Por otro lado se encuentra la violencia intrafamiliar, vicios de los padres, presión de los adultos sobre los hijos y la familia desintegrada por la economía o la migración.
4. Aunque hubo menciones sobre temas relacionados con determinados procesos culturales y con la imagen de los estados (entendida como corrupción generalizada en las instituciones del Estado y falta de sensibilidad a las necesidades de la población), en ambos casos la frecuencia captada fue muy baja.

A continuación se presenta la Gráfica III.1, en la que se observa el comportamiento general de los ejes temáticos en los tres países por sexo:

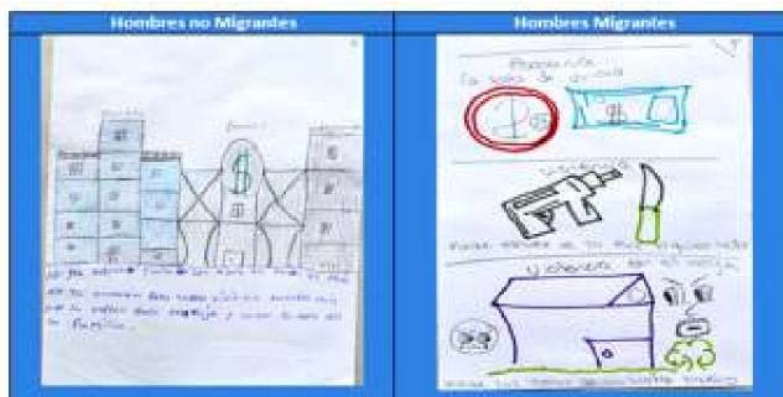
Gráfica III.1. Percepción de causas de la migración, según sexo, por país



Fuente: Informe final. Grupos focales con jóvenes (15-17 años) realizados en Guatemala, El Salvador y Honduras. Estudio BID-Centroamérica, marzo 2015, Silvia Irene Palma Calderón.

Aunado a la dinámica de grupos focales con jóvenes, se solicitó que ilustraran su percepción de las causas de la migración mediante dibujos. A continuación, en la imágenes III.1., III.2 y III.3, se presentan algunos dibujos seleccionados:

Imagen III.1. Causas de la migración de menores, según la percepción de jóvenes





Fuente: Informe final. Grupos focales con jóvenes (15-17 años) realizados en Guatemala, El Salvador y Honduras. Estudio BID-Centroamérica, marzo 2015, Silvia Irene Palma Calderón.

Imagen III.2. Causas de la migración de menores, según la percepción de jóvenes mediante dibujos, El Salvador



Fuente: Informe final. Grupos focales con jóvenes (15-17 años) realizados en Guatemala, El Salvador y Honduras. Estudio BID-Centroamérica, marzo 2015, Silvia Irene Palma Calderón.

Imagen III.3. Causas de la migración de menores, según la percepción de jóvenes mediante dibujos, El Salvador



Fuente: Informe final. Grupos focales con jóvenes (15-17 años) realizados en Guatemala, El Salvador y Honduras. Estudio BID-Centroamérica, marzo 2015, Silvia Irene Palma Calderón.

Para las organizaciones de la sociedad civil y otros actores relevantes en los países analizados, las causas de la migración coinciden con el punto de vista de los jóvenes, pero el orden de importancia es distinto (véanse cuadros III.1 y III.2).

En este caso, organizaciones y actores señalaron la violencia en general (generada por pandillas o en el seno de la familia) como la principal causa de la migración de menores; en segundo término se ubica la falta de oportunidades (que engloba temas como educación, empleo y salarios); en tercer lugar, la percepción de un futuro mejor en Estados Unidos; en cuarto lugar, la reunificación familiar, en muchos casos forzada por la necesidad de huir de la violencia; y en quinto, algunos otros factores como la corrupción (marcada por los conflictos armados del pasado), o los eventos climáticos, principalmente el Huracán Mitch, cuya importancia coincidieron en destacar todas las organizaciones civiles consultadas, debido a que modificó e intensificó la migración en

general, impactando en la economía y las familias y cuyas consecuencias aun están vigentes.

Cuadro resumen III.1. Principales razones de la migración de menores, por país, de acuerdo a la percepción de las organizaciones de la sociedad civil

Razones	Guatemala	El Salvador	Honduras
Violencia (intrafamiliar, pandillas, narcotráfico)	●	●	●
Falta de oportunidades (educación, empleo, salarios)	●	●	●
Eventos climáticos	●	●	●
Proceso socio-histórico (conflicto armado)	●	●	
Pobreza		●	●
Corrupción	●		●
Estados Unidos (expectativa de un futuro mejor)		●	●
Reunificación familiar "forzada"	●	●	
Cultura	●	●	
Descomposición social (familia)	●		

Fuente: Informe con análisis de datos en campo de los grupos focales con organizaciones o instituciones relacionadas con los temas de migración, migración de menores y adolescentes, realizados en Guatemala, El Salvador y Honduras. Estudio BID- Centroamérica, marzo 2015. Jorge Santibáñez Romellón.

Cuadro resumen III.2. Principales razones de la migración de menores, por país, de acuerdo a la percepción de otros actores relevantes

Razones	Guatemala	El Salvador	Honduras
Violencia, desintegración y descomposición familiar	●	●	●
Violencia causada por pandillas	●	●	●
Falta de oportunidades	●	●	●
Idealización o cultura de migración a Estados Unidos	●	●	●
Reunificación familiar	●	●	●

Fuente: Informe de resultados de entrevistas a profundidad con actores relevantes del desarrollo, realizadas en Guatemala, El Salvador y Honduras. Estudio BID-Centroamérica, marzo 2015. Josefina Vázquez Mota.

Del análisis y comparación de las tres perspectivas antes mencionadas, se presenta el siguiente resumen de resultados sobre causas de la migración:

1. Violencia

Entre los jóvenes, las organizaciones de la sociedad civil y otros actores entrevistados, un punto de coincidencia es la percepción de que la violencia en general se ha convertido en un proceso social cotidiano e inmediato que ha perturbado a la sociedad completa en los tres países de estudio y cuyo impacto se puede observar en tres espacios principales:

a) En el hogar. Los jóvenes entrevistados hicieron alusión a la “violencia en la familia”, ejercida de manera “física, verbal o psicológica”, como razones para emigrar. Esto fue así principalmente entre las mujeres de Guatemala y El Salvador y, en menor medida, en las de Honduras. En el caso de El Salvador, también se reportan casos de violación a mujeres jóvenes en el seno de la familia como detonante del inicio del proceso migratorio.

Asimismo, se hizo mención a sucesos de violencia ejercida contra jóvenes varones por “hermanos mayores”, quienes obligan a los “hermanos menores” a un proceso de subordinación sistemática como réplica de prácticas aprendidas de sus padres o madres. En este sentido, el sistema familiar constituye un entorno cotidiano de violencia proyectada a los miembros más jóvenes, quienes no encuentran otra solución que “huir” de la casa y vivir “en la calle”.

También se observó cómo el tema de la violencia de género está muy presente en el contexto familiar, en donde por cuestiones culturales la figura femenina se ha desvalorizado convirtiéndola constantemente en víctima de acoso, abuso o maltrato. Para estas mujeres, la solución, en muchos de los casos, es la migración interna o internacional.

Para las madres de familia, viajar solas o acompañadas por sus hijas se convierte en un dilema debido a que existe un gran número de casos en los que los miembros de las familias que se quedan resguardando a las menores abusan sexualmente de ellas, mientras que la decisión de emprender el camino con su compañía implica otra serie de abusos en el trayecto.

b) Fuera del hogar (inseguridad pública). En los tres países del estudio, las mujeres jóvenes asociaron la migración con la necesidad de “huir de la inseguridad, las amenazas y la extorsiones” de las que son víctimas las familias. Esta problemática se señala principalmente en El Salvador y Honduras, seguida de las jóvenes de Guatemala.

Igualmente, las jóvenes manifiestan importantes preocupaciones en torno a la existencia de maras-pandillas así como la posibilidad de sufrir (directa e indirectamente) robos, asaltos, extorsiones, amenazas (de muerte) y asesinatos (ha habido testimonios de masacres o asesinatos sucedidos enfrente de las y de los jóvenes). Se pudo establecer que la probabilidad de ocurrencia de cualquiera de estos hechos es “inminente” para ellas, y que los recursos con los que cuentan para poder afrontar situaciones de riesgo como las descritas son “extremadamente escasos”. De ahí que el recurso de la “inhibición – evitación” sea el que se utiliza con relativa frecuencia.

Así, las mujeres enfrentan un doble riesgo: 1) En el entorno controlado por grupos criminales, en donde los grupos delictivos, traficantes de personas o de drogas secuestran a mujeres de todas las edades para obligarlas a desempeñar actividades de prostitución o traslado de drogas dentro y fuera del país. 2) En las pandillas, donde predomina la incorporación forzada de niñas y adolescentes, con el objetivo de

convertirlas en “novias comunitarias”, que sirvan sexualmente al jefe y a los demás miembros del grupo.

En el caso de los hombres, llama la atención el hecho de que los jóvenes de Guatemala, además del tema anterior, mencionan situaciones con graves efectos psicosociales permanentes, como el miedo y el temor cotidiano, derivados de los riesgos a los que se enfrentan en los lugares donde viven. La necesidad de huir de las consecuencias de participar en actos ilícitos se manifiesta especialmente entre los jóvenes de Guatemala y Honduras. Los de Guatemala llegan a indicar, incluso, que estos actos han sido cometidos para “poder comer”. La presión que reciben para participar en pandillas, además de en Guatemala, también es preocupación de los jóvenes de El Salvador y Honduras.

c) El retorno o deportación, debido a la estigmatización de la que es objeto la figura femenina que retorna de manera voluntaria o vía deportación, provocada por la violencia de la que se supone fue víctima y cuya lectura social le asigna un menor valor como persona.

En este sentido, para las mujeres la decisión de migrar o permanecer en el país de origen conlleva riesgos, independientemente de la edad.

A pesar de esta diferenciación de entornos, un hecho sobresaliente es que a partir de la observación del fenómeno se aprecia que los distintos tipos de violencia se vinculan y explican mutuamente, es decir, por un lado la violencia intrafamiliar expulsa a sus miembros, principalmente jóvenes varones, quienes encuentran refugio en grupos delincuenciales (pandillas) o narcotráfico. Pero por otro lado, estos grupos delincuenciales han ocupado tantos espacios, convirtiéndose en “dueños” de los territorios, con la “autoridad” para obligar a jóvenes y niños a incorporarse a sus grupos o secuestrando a las niñas y adolescentes, lo que a su vez ocasiona la desintegración familiar pues en muchos casos la opción inmediata de las y los menores es migrar.

Es decir, la violencia genera y explica además otros fenómenos, principalmente la supuesta reunificación familiar, que en este contexto en realidad debe acompañarse del adjetivo “forzada”, pues responde más a la huida, a la búsqueda de espacios de seguridad, que a la unión verdadera de los miembros de una familia.

2. Falta de oportunidades (búsqueda de mejor calidad de vida)

Las mujeres jóvenes entrevistadas en los tres países objeto de estudio también citaron como causa de la migración la preocupación sobre el acceso al empleo, una situación económica que limita la obtención de satisfactores para la vida cotidiana (vestido, calzado y alimentos), así como otros factores como unos servicios públicos de salud y de educación con importantes deterioros en términos de calidad y cantidad y el acceso o adquisición de una vivienda.

Por su parte, los hombres manifiestan preocupación alrededor del costo de la canasta básica, el valor del dinero y la “dolarización” de las economías (sea por el cambio de moneda o por el impacto y dependencia de las remesas mismas, que han generado procesos de inflación locales).

Es decir, **la falta de oportunidades**, que en el caso guatemalteco los informantes de organizaciones de la sociedad civil solicitaron se denominara “exclusión social”, explica cómo la carencia de un adecuado sistema educativo y de salud, la pobreza, la falta de empleos y los bajos salarios empujan en un primer momento a los adultos, padres y madres, a emprender el camino al exterior, lo que genera el inicio de la desintegración familiar que impacta la vida de niños y niñas, quienes en un período relativamente corto de tiempo reproducirán el proceso migratorio iniciado por sus familiares, en muchos de los casos no acompañados.

Unido a ello, un tema poco explorado es el de la migración interna de adolescentes y niñas hacia las ciudades capitales de los tres países estudiados, en búsqueda de empleos domésticos en los que, generalmente, no cuentan con prestaciones y que las ubica en situaciones de vulnerabilidad. Este hecho las enfrenta a contextos urbanos en los que pueden ser víctimas de diversos grupos delictivos, como el crimen organizado o las pandillas.

Finalmente, se da el caso de aquellos que, con miras a un mejor futuro, lograron graduarse de las universidades, pero que ante la falta de oportunidades de empleo se ven obligados a aceptar trabajos que requieren menor cualificación. Estas carencias también impulsan la migración hacia Estados Unidos, donde no ejercerán sus profesiones pero tendrán mejores ingresos.

3. Imaginario colectivo del “sueño americano”

Las mujeres jóvenes identifican que la construcción del imaginario colectivo “sueño americano” y el impulso de acciones para alcanzarlo como solución a los problemas que se viven en la familia han propiciado cambios en la dinámica familiar, su composición y tamaño.

Junto a esto, los cambios culturales entendidos como “identidad nacional y del país de origen debilitada, disminuida o inexistente”, la pérdida de confianza en la política y los políticos y la percepción de una débil presencia del Estado en la identificación de la corrupción generalizada, para garantizar la protección de las y los ciudadanos, potencian la idea de que en otros entornos se puede acceder a mejores condiciones en general.

Es así como la idea de un futuro mejor en Estados Unidos se encuentra presente en la población joven, principalmente de salvadoreños y hondureños, no sólo en cuanto a la oportunidad de hallar empleo y mejorar económicamente (sobre todo entre los grupos de varones), sino como espacio de garantía de derechos y seguridad para las mujeres.

Para las nuevas generaciones de niñas y niños guatemaltecos, salvadoreños y hondureños, nacer y crecer en un entorno difícil, como el que se ha descrito, se ha convertido en momentáneo, puesto que culturalmente han aprendido que para estar mejor deben salir de su país. Para algunos será más fácil que para otros puesto que cuentan con redes familiares ya establecidas en el exterior que ahorran para disponer de recursos que les permitan pagar el traslado de sus hijos e hijas menores a Estados Unidos en ambientes más seguros. Otros estarán dispuestos a padecer el trayecto en situaciones de carencia y exposición a la violencia, sin redes, pero con la idea de “escape” puesto que quedarse en su país no es la mejor opción.

4. Reunificación familiar forzada

La reunificación familiar voluntaria o forzada (producto de la huida de la violencia) se encuentra entre los principales motivos de la migración de niñas y niños no acompañados, según lo señalado por los miembros de la sociedad civil y otros actores consultados mediante entrevistas en profundidad. Entre los jóvenes informantes de los grupos focales el tema fue poco mencionado.

Según datos de las organizaciones civiles, los testimoniales de la mayoría de las niñas retornadas que han atendido en albergues apuntan a que migraron solas debido a “que sus papás las mandaron a traer a Estados Unidos”, sin embargo no profundizan más en el tema, por lo que se debe analizar mejor este argumento.

5. Desastres climáticos

Aunque entre los jóvenes entrevistados los desastres climáticos no fueron mencionados, justamente porque se encuentra fuera del rango de su experiencia, para los miembros de organizaciones civiles y otros actores entrevistados constituyen un factor importante, ya que dinamizaron la migración en la región, generando un proceso desordenado de salida de personas cuyas consecuencias se siguen percibiendo hoy día, pues aún continúan los actos de reunión de familias separadas en aquellos momentos.

Específicamente se habló del huracán Mitch, que en 1998 impactó negativamente en la situación económica de los habitantes de los tres países e influyó para que su población (hombres, mujeres, niños y niñas) abandonaran sus tierras para buscar mejor suerte en Estados Unidos.

De acuerdo al reporte *Huracán Mitch: necesidades y contribuciones de las mujeres*, el huracán afectó a más de 2,5 millones de personas del Triángulo Norte y de manera diferenciada a hombres y mujeres⁹. Por ejemplo, el porcentaje de hombres muertos fue superior al de las mujeres, pero éstas sufrieron más enfermedades físicas y psicológicas.

⁹ *Huracán Mitch: necesidades y contribuciones de las mujeres*, Informe del Banco Interamericano de Desarrollo, 1999.

El paso del huracán intensificó los problemas económicos al dañar las tierras de cultivo y ocasionar pérdidas de puestos de trabajo y una disminución aún mayor de los ingresos, sobre todo en Honduras.

6. Corrupción

Los testimonios de las organizaciones de la sociedad civil y de algunos jóvenes dan cuenta de la corrupción de las autoridades y la impunidad con la que operan las organizaciones criminales en la región, lo que ha deteriorado de manera importante las condiciones en las que ocurre el proceso migratorio de las y los menores.

Se argumenta que son las mismas autoridades policíacas y migratorias quienes venden a las y los menores, o los entregan a las redes de prostitución y trata de personas.

La complicidad policial con los grupos criminales disuade de la presentación de denuncias, puesto que pueden significar la muerte.

Unido a ello, algunos grupos o personas están aprovechando la situación de estos países privatizando los servicios de seguridad, lo que involucra muchos recursos y ganancias.

B) La experiencia migratoria de las y los menores migrantes

Durante los grupos focales a menores se solicitó la descripción del proceso al que se habían enfrentado a través de las siguientes cuatro preguntas: ¿cómo es el viaje?, ¿qué situaciones se enfrentan en el camino?, ¿qué debería hacerse antes de migrar para enfrentar los riesgos que se viven en el camino? y ¿ha pensado en la posibilidad de migrar otra vez?, destacando los siguientes elementos:

1. ¿Cómo es el viaje?

La descripción del viaje se resume en la vivencia de situaciones de abuso extremo y traumatizante que ponen en riesgo la vida.

De manera sistemática y reiterada en todos los grupos focales, independientemente del sexo y tipo de vivencia migratoria, se mencionó que la migración constituye una experiencia “peligrosa, horrible, difícil, cansada, dura, larga y triste”.

2. ¿Qué situaciones se enfrentan en el camino?

En primer término hay una percepción generalizada entre los menores acerca de que el riesgo a perder la vida es objetivamente posible.

Las personas pueden ser víctimas de graves abusos y violaciones en el más amplio sentido la palabra: en el caso de las mujeres migrantes de Guatemala, llama la atención

su alusión a haber presenciado eventos de maltrato a niños pequeños porque “no pueden defenderse”. De manera indirecta o proyectada, es posible que sea el caso de algunas jóvenes que hayan vivido directamente este tipo de experiencia y que la mencionan proyectando el evento en “niños pequeños” para dar cuenta quizás de la imposibilidad que vivieron para defenderse.

Un aspecto preocupante es la referencia explícita a la vivencia de eventos de violación que se encontró en los grupos de hombres y mujeres migrantes de Guatemala, hombres no migrantes y migrantes, así como mujeres no migrantes de El Salvador.

La posibilidad de “muerte” o la inminencia de “la muerte” se asocian con la vivencia de carencias vitales como el agua y la comida y/o la experiencia de sobrevivencia en lugares con “mucho calor” (hombres no migrantes y migrantes de Guatemala y mujeres no migrantes de El Salvador).

En ese mismo sentido, la muerte se vincula con la presencia de grupos delincuenciales que “roban, secuestran, asaltan y asesinan” en cualquier momento y en cualquier lugar dentro del proceso migratorio. Estas explicaciones se presentan de manera extendida entre los grupos de hombres y mujeres no migrantes y migrantes de Honduras. También se mencionan los coyotes que pueden “dejar abandonadas a las personas”, preocupación de los hombres no migrantes de El Salvador; o “perderse tras ser abandonada”, inquietud de las mujeres no migrantes de Guatemala.

Un elemento adicional de riesgo lo constituye la presencia y acción de “la migra” que puede “atrapar para deportar”. Estos procesos no sólo se asocian con la posibilidad de “muerte” sino con el fracaso más grande que se pueda vivir, pues significa que todo el esfuerzo realizado para emigrar ha sido en vano. Estas valoraciones fueron discutidas en los grupos de mujeres y hombres no migrantes de Guatemala y El Salvador.

3. ¿Qué debería hacerse antes de migrar para enfrentar los riesgos que se viven en el camino?

Para afrontar las circunstancias del viaje, las y los jóvenes generan distintas ideas de acción en el terreno durante el proceso migratorio.

Centrados en la sobrevivencia, y mencionados especialmente por mujeres no migrantes y migrantes de Guatemala, se encuentra la atención de situaciones de deshidratación, falta de alimento y vestido.

Por otro lado, se señala la necesidad de “prepararse psicológicamente” (hombres no migrantes de El Salvador) y “encomendarse a Dios” (mujeres no migrantes de Guatemala y hombres migrantes, mujeres no migrantes y migrantes de Honduras), como antesala a una experiencia que supera la fuerza, voluntad y capacidad humana por la magnitud de los riesgos.

La figura de la familia es mencionada como alternativa para pedir ayuda (mujeres migrantes de El Salvador) y, en el mismo nivel, se ubica la necesidad de contar con suficiente dinero (mujeres migrantes de Guatemala).

De manera reiterada y preocupante, hombres migrantes de Guatemala y no migrantes de Honduras, mencionan la necesidad de “ir armados” para poder afrontar los riesgos que se viven en el camino.

4. ¿Ha pensado en la posibilidad de migrar otra vez?

En términos generales llama la atención que, a pesar de los riesgos identificados, la intención de migrar es fuerte, sobre todo más entre varones que entre las mujeres.

Como balance de estas valoraciones se puede indicar que alrededor de la mitad de los grupos manifestaron una respuesta afirmativa o al menos ambivalente sobre su intención de migrar. Estas respuestas fueron expresadas particularmente por parte de los grupos de hombres.

La respuesta negativa ante la pregunta sobre la intención de migrar se presentó principalmente en los grupos de mujeres con experiencia migratoria de Guatemala y El Salvador.

Adicionalmente, llama la atención la identificación de Estados Unidos como destino principal. También se reconoce la importancia de otros destinos como México y Canadá. Asimismo, son importantes las migraciones intrarregionales en Centroamérica, como es el caso de los movimientos de población que ocurren entre El Salvador y Honduras; y la mención de destinos no tradicionales como España en los grupos de menores de Honduras.

C) Marco institucional y organizacional para atender a las y los menores migrantes

A partir de iniciativas de la sociedad civil y el trabajo en conjunto con el gobierno, en los tres países de estudio se han puesto en marcha iniciativas específicas de protección en materia migratoria, aunque no en todas está presente específicamente el tema de niñez migrante no acompañada como se muestra a continuación.

1. Avances en Guatemala

La Comisión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia Migrante, creada en marzo de 2014 por el Gobierno guatemalteco con carácter temporal durante cuatro años pero con posibilidades de prórroga, tiene como objetivo “coordinar, evaluar, promover y dar seguimiento al cumplimiento de estrategias, planes y programas institucionales o interinstitucionales, vinculados a la niñez y adolescencia migrante que permitan brindarles una protección, asistencia y atención integral y velar por el respeto a sus derechos fundamentales”¹⁰.

¹⁰ Acuerdo Gubernativo Número 146-2014, Registro de Decretos y Acuerdos, Secretaría General, Presidencia de la República de El Salvador, 21 de marzo de 2014.

Entre sus funciones destacan: la elaboración, diseño y socialización de propuestas lineamientos, protocolos y mecanismos que faciliten la atención y abordaje integral de la migración de niñas, niños y adolescentes; coordinar, consensuar, promover, orientar e incidir en las reformas legales, políticas e institucionales que contribuyan al objetivo de proteger y atender a las niñas, niños y adolescentes migrantes; profesionalización de recursos humanos en las instituciones gubernamentales en la materia; coordinación interinstitucional que permita el intercambio de información; velar para que las instalaciones donde se brinde asistencia y atención integral a niñas, niños y adolescentes migrantes sean adecuadas y cuenten con todos los servicios necesarios; promover la creación, implementación y funcionamiento de los registros necesarios para actualizar la información relacionada con las niñas, niños y adolescentes migrantes, administrar las bases de datos respectivas y elaborar manuales, protocolos e instrumentos necesarios para el desarrollo de sus funciones.

En el caso específico de Guatemala, en general, se percibe una mayor cooperación entre organizaciones nacionales e internacionales y el Gobierno, así como acuerdos más avanzados entre ellas en temas como la defensa de que “migrar es un derecho” y agendas más completas y delimitadas sobre líneas de investigación y análisis de la migración infantil. Gracias a ello las organizaciones entrevistadas señalaron que además se ha logrado:

- Una propuesta de legislación sobre niñez migrante no acompañada.
- Una propuesta de ley sobre regularización migratoria.
- Propuesta de código migratorio guatemalteco.
- La puesta en marcha de cuatro unidades especializadas en adolescencia y atención en los consulados a esta población.

Sin embargo, esto no ha evitado que algunas ocasiones su actuación se vea mermada por la falta de fluidez de la información sobre el retorno o repatriación de niños migrantes no acompañados.

2. Avances en El Salvador

El Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia (CONMIGRANTES) es una instancia conformada en 2012 por instituciones del Gobierno de El Salvador como la Dirección General de Migración y Extranjería; los Ministerios de Relaciones Exteriores, Educación, Salud y Economía; diferentes universidades y organismos internacionales como UNICEF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

De acuerdo con el Plan Estratégico 2013-2018 ¹¹, la misión institucional de CONMIGRANTES consiste en el diseño, implementación y evaluación de acciones de incidencia, orientación, articulación, asesoría y contraloría en materia de migración salvadoreña; acciones caracterizadas por ser oportunas, pertinentes y de calidad, que

¹¹ CONMIGRANTES, *Plan Estratégico 2013-2018*. Publicado por el Gobierno de El Salvador y la Organización Internacional de las Migraciones, 2013. Consultor Oscar Godoy.

contribuyan a la promoción, tutela y garantía de los derechos fundamentales de las personas migrantes, en tránsito, establecidas en sus lugares de destino, deportadas o retornadas y sus familias, así como a la promoción de su desarrollo integral en El Salvador o en cualquier país del mundo en que residan.

La intención es convertir CONMIGRANTES en la principal entidad interinstitucional de El Salvador dedicada a promover los derechos y desarrollo de salvadoreños y salvadoreñas migrantes y sus familias, trabajando en el propósito de consolidarse como el principal referente, con liderazgo fuerte y la experiencia suficiente para incidir, orientar, articular, asesorar y ejercer rectoría en materia de políticas públicas de migración y desarrollo con énfasis en grupos vulnerables.

Sus principios rectores son el respeto a los derechos humanos, la no discriminación, la protección extraterritorial, la protección especial a grupos vulnerables, el interés superior de la niñez y la adolescencia, el codesarrollo y la equidad de género.

En el cumplimiento de su misión institucional, CONMIGRANTES está obligado a reconocer que los niños, las niñas y los adolescentes son sujetos de derecho pleno, pero que a la vez están en condición vulnerable o de desventaja en el proceso migratorio, razón por la que es necesario custodiar o garantizar su integridad física, psicológica, sexual, moral, social y económica en cualquier circunstancia migratoria en la que se encuentre.

Asimismo, tiene como objetivo estratégico el “promover, garantizar, proteger y resarcir los derechos humanos fundamentales de las personas migrantes y sus familias, por medio de acciones concretas de rectoría, asesoramiento, asistencia técnica y otras prácticas de incidencia positiva.”

Para ello, cuenta con siete ejes de acción que buscan el fortalecimiento jurídico e institucional, la prevención de la migración irregular, la protección a la persona migrante en tránsito y su familia, el apoyo a la persona migrante establecida en su lugar de destino, la atención a la persona migrante deportada o retornada, la atención a víctimas de la migración y sus grupos familiares y acciones específicas sobre migración y desarrollo.

Unido a ello, los entrevistados de las organizaciones de la sociedad civil señalaron como avances la existencia de:

- Una Ley de Acceso a la Información y Transparencia.
- En 2011 se crean leyes especiales para una vida libre de violencia para las mujeres.
- Se fortalece el Instituto de Desarrollo de la Mujer.
- Se conforman los Comités Locales para la Niñez.
- Se trabaja para que la red consular funcione como una red de protección a los derechos humanos.

3. Avances en Honduras

En el caso de Honduras, se crea la Ley de Protección del Hondureño Migrante y sus Familiares. De acuerdo al Decreto 106-2013¹², publicado en febrero de 2014 por el Congreso Nacional, esta Ley tiene como objetivo establecer las normas y condiciones para hacer posible que los hondureños en el exterior ejerzan sus derechos y deberes constitucionales. En materia de menores migrantes señala el apoyo a mecanismos de combate contra el tráfico y explotación de menores; invoca el cumplimiento de los Tratados, Convenios y Declaraciones Internacionales para la protección de la niñez, juventud y mujeres migrantes; combate el trabajo infantil, toda clase de explotación y abuso contra menores; y ofrece protección especial a los menores retornados.

La ley insta a la creación del Consejo Nacional para la Protección al Hondureño Migrante (CONAPROHM) integrado por representantes de alto nivel de diversas instituciones entre las que destacan secretarías y órganos de gobierno, un representante de las organizaciones gubernamentales con programas en materia de derechos humanos, niñez, juventud y mujeres y un representante de las iglesias con programas para los emigrantes y/o retornados. Para sufragar las acciones del CONAPROHM, y de la ley en general, surge el Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH).

El FOSMIH inició actividades en 2015 con un presupuesto de 5 millones de dólares, con la finalidad de sufragar parcial o totalmente los auxilios a hondureños en situación de necesidad o calamidad, para su repatriación voluntaria a Honduras y la de aquellos menores, discapacitados, adultos mayores o personas incapaces cuya repatriación sea solicitada por los consulados hondureños. Asimismo, los recursos se destinarán a repatriar los cuerpos de aquellos hondureños fallecidos en el exterior cuyos familiares carezcan de recursos para hacerlo.

Igualmente, el FOSMIH financiará los centros de atención al migrante retornado (en los principales puntos de entrada) y los programas para su reinserción social y laboral en Honduras. También se destinará a fortalecer la red consular para brindar mejores y más servicios eficientes a los migrantes hondureños.

4. El papel de las organizaciones de la sociedad civil

Si bien las organizaciones de la sociedad civil reconocen que existe un avance en materia legislativa, aún perciben vacíos en los cuales pueden intervenir, empezando por hacer más visible el fenómeno de la niñez migrante no acompañada con estrategias específicas para su atención, requiriéndose la creación de planes y programas enfocados en ellos y diferenciados entre niñas y niños.

Las organizaciones también reconocen que existe poca coordinación y trabajo en conjunto entre ellas y el gobierno. Por ello es necesario buscar una coordinación permanente y continua, así como el establecimiento de marcos de cooperación que les

¹² Decreto 106-2013. Ley de Protección de Hondureños Migrantes y sus Familiares. Gaceta del Poder Legislativo, Sección A. Acuerdos y Leyes, Tegucigalpa, Honduras, 15 de febrero de 2014.

permitan conocer los avances y acciones que cada una realiza en materia de atención a la niñez migrante.

Un aspecto reseñable que se debe comentar es la conducta reactiva más que planificada, tanto de organizaciones como de las instituciones gubernamentales. Es decir, los entrevistados señalan que se responde a las emergencias, los problemas o los acontecimientos extraordinarios que se les presentan, pero no existe una agenda predeterminada de acciones. El caso de la denominada “crisis humanitaria de la niñez migrante no acompañada”, declarada por los Estados Unidos debido al incremento del número de menores no acompañados que ingresaron en su territorio durante los años 2013 y 2014, activó las alarmas en los países del Triángulo Norte instándolos a emprender acciones de atención a esta población.

Las organizaciones de la sociedad civil, cada una en el ámbito de su competencia, han puesto en marcha diversas acciones que les permitan observar el fenómeno de la niñez migrante y brindar diversos apoyos. Algunos ejemplos de estas acciones emprendidas son el análisis y la observación durante el proceso de retorno o repatriaciones de los menores; la puesta en marcha de campañas informativas sobre los riesgos que se corren durante los cruces de fronteras y en el trayecto migratorio, así como del peligro de caer en redes de trata de personas; cursos de alfabetización y capacitación y clínicas móviles.

En el caso específico de las niñas, adolescentes y mujeres adultas migrantes retornadas, las organizaciones han implementado acciones muy concretas basadas en brindar cursos y capacitaciones para el trabajo, ofreciéndoles desde clases de alfabetización y computación hasta cursos sobre derechos humanos y autoestima para combatir la estigmatización de la que son objeto por el solo hecho de haber vivido parte de un trayecto migratorio infructuoso que concluyó con la devolución a su país de origen.

Sin embargo, estas acciones no cuentan con los apoyos suficientes ni estas organizaciones tienen las suficientes capacidades para desarrollarlas.

5. Otras instituciones o programas que atienden el tema migratorio, menores, jóvenes o mujeres

En los tres países de estudio existen algunas otras instituciones o programas que atienden a la población migrante, los menores, los jóvenes o las mujeres pero que no necesariamente se encuentran coordinados en su actuación.

Aunque estas iniciativas no fueron mencionadas en los grupos focales o entrevistas en profundidad, se realizó una búsqueda en cada país cuyos resultados se presentan en los siguientes cuadros resumen:

Cuadro resumen III.3. Instituciones o programas que atienden el tema migratorio, menores, jóvenes o mujeres, Guatemala

Población/ Tema que atiende	Responsable/ origen	Instituto/organismo/ programa	Misión/objetivo
Migración general	Decreto de Ley	Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGA)	Coordinar, definir, supervisar y fiscalizar las acciones del Estado encaminadas a proteger, atender y brindar asistencia y auxilio a los migrantes guatemaltecos y a sus familias en Guatemala, así como a los retornados al territorio nacional y a los migrantes de otras nacionalidades que se encuentran en Guatemala.
Migración general	El Ministerio de Relaciones Exteriores	Programa de Consulados Móviles	Acercar y brindar a la población los mismos servicios que se brindan en la Sede del Consulado, ofreciendo servicios como la emisión de pasaportes, tarjetas de identificación consular, pases especiales, visas, legalización de documentos, registro civil, emisión de certificados de supervivencia y autorización para menores de edad.
Migración general	El Ministerio de Relaciones Exteriores	Sábados Consulares	Brindar servicios a aquellas personas que por cuestiones laborales no pueden presentarse en el horario de atención que se ofrece de lunes a viernes.
Migración general	El Ministerio de Relaciones Exteriores	Programa de búsqueda de guatemaltecos desaparecidos en el exterior	Identificar y repatriar los restos de guatemaltecos fallecidos durante el trayecto migratorio
Migración general	El Ministerio de Relaciones Exteriores	Programa de asistencia a guatemaltecos fallecidos y vulnerables en el exterior Instituto Nacional de la Juventud	Apoyo total o parcial con el traslado de los guatemaltecos que fallecen o se encuentran en estado de vulnerabilidad en el exterior, principalmente en los Estados Unidos de América y Estados Unidos.
Migración general	El Ministerio de Relaciones Exteriores	Programa de asistencia humanitaria a guatemaltecos retornados vía aérea desde los Estados Unidos	Asistencia humanitaria a todos los guatemaltecos retornados vía aérea desde Estados Unidos de América.
Migración general	El Ministerio de Relaciones Exteriores	Programa call center en Guatemala	Brinda asistencia a los guatemaltecos migrantes, víctimas de trata y familiares de guatemaltecos que necesitan información.
Migración general	Procuraduría de los derechos humanos	Defensoría de la Población desarraigada y migrante	Dar acompañamiento, asesoría, y orientación a las personas migrantes y a las organizaciones e instituciones que trabajan en interés por los y las migrantes.
Migración general	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Programa de atención a la población migrante	Es la dependencia del Ministerio de Salud que elabora y actualiza las normas y lineamientos técnicos, para la atención en salud de la población migrante en los servicios de salud.
Menores	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Programa nacional de la salud integral de la niñez	Reducir la mortalidad y morbilidad de la niñez en Guatemala, por medio de intervenciones oportunas e integrales en prevención, promoción, atención y rehabilitación en la red de los servicios de la salud, con la participación intersectorial y la comunidad, con base a los derechos humanos y con enfoque pluricultural.
Menores	Secretaría de Bienestar Social	Programa de atención integral -CAI-	Promover una atención integral gratuita, prestando sus servicios a niñas y niños de padres trabajadores de escasos recursos a través del cuidado diario, educación y alimentación en horario diurno ofreciendo áreas de: Lactantes, Maternal I y II, Prekinder, Kinder.

Menores y Jóvenes migrantes	Secretaría de Bienestar Social	Programa niñez migrante	Impulsa el Sistema de protección social y jurídico para el cumplimiento de la normas nacionales e internacionales en materia de niñez y adolescencia migrante no acompañada, amenazada o vulnerada en sus derechos humanos, brindándole atención especializada en su repatriación, garantizando que la recepción sea digna, oportuna, pertinente; respetando su identidad cultural y fortaleciendo los vínculos socio familiares.
Menores y Jóvenes	Procuraduría de los derechos humanos	Defensoría de la niñez y adolescencia	Proteger los derechos humanos de la niñez y la adolescencia
Jóvenes	Gobierno de Guatemala	Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE)	Institución rectora que viabiliza el desarrollo de la juventud guatemalteca a través de programas y acciones permanentes en beneficio del país que les permitan triunfar a nivel nacional, regional y global; con la coordinación del Estado, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y demás entidades a favor de las y los jóvenes; trabajando en la solución de sus problemáticas en un marco de enfoque generacional y como sujetos de derechos a través del desarrollo de sus capacidades, participación y construcción de ciudadanía.
Jóvenes	Procuraduría de los derechos humanos	Defensoría de la juventud	Reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercerlos responsablemente. Impulsar todas aquellas políticas y prácticas cotidianas que hagan posible el respeto a la juventud y su realización plena. Impulsar la perspectiva de derechos de las personas jóvenes dirigidas a prevenir la vulneración de sus derechos.
Jóvenes	Secretaría de Bienestar Social	Programa de Privación de Libertad	Se enfoca en la normatividad de las políticas, planes, proyectos, programas y acciones que buscan una implementación en los diferentes centros especializados de internamiento juveniles.
Jóvenes	Secretaría de Bienestar Social	Centro de capacitación ocupacional	Atiende a adolescentes de 14 a 18 años de edad de diferentes sexos con discapacidad intelectual, con el fin de insertarlos en el ámbito laboral y social, capacitándolos en oficios técnicos, brindándoles estimulación en habilidades cognitivas y afectivas para su realización personal. Además ofrece orientación técnica y profesional a los padres de familia y/o encargados con el objetivo de sensibilizar, educar sobre temas relacionados con la discapacidad, desarrollo y crecimiento de los adolescentes en su medio y entorno social, sobre derechos, obligaciones, fortalecimiento y valores familiares, así como desarrollo productivo.
Jóvenes	Secretaría de Bienestar Social	Programa casa joven	Contribuir al resultado estratégico en la prevención de la delincuencia en adolescentes de 13 a 17 años del pacto por la Seguridad la Justicia y la Paz, el programa contribuye con acciones de participación juvenil en programas ambientales, sociales, culturales, deportivos, artísticos y/o empresariales.
Mujeres	Procuraduría de los derechos humanos	Defensoría de la mujer	Promover la efectiva defensa de los Derechos de la Mujer, realizando acciones tendientes a lograr la igualdad y dignidad de la mujer, como legítimos valores de su personalidad e impulsando su participación en todas las actividades de la vida nacional.
Mujeres	Gobierno de Guatemala	Defensoría de la mujer indígena en Guatemala	Defender y promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena.
Mujeres	Gobierno de Guatemala	Secretaría Presidencial de la Mujer	Institución gubernamental encargada de asesorar y apoyar al Presidente de la República, en la formulación y coordinación de la política pública para promover el desarrollo integral de la mujer.

Cuadro resumen III.4. Instituciones o programas que atienden el tema migratorio, menores, jóvenes o mujeres, El Salvador

Población/ Tema que atiende	Responsable/ origen	Instituto/organismo/ programa	Misión/objetivo
Menores	Gobierno de El Salvador	Programa Presidencial una niña, un niño una computadora	Acercar las tecnologías y facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje en las escuelas públicas.
Menores y Jóvenes	Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia (ISNA)	Programa Ciudad de la Niñez y la Adolescencia	Rescatar a niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social
Menores y Jóvenes	Secretaría Técnica de la Presidencia	Programa Bono de Educación	Incentivar la matrícula, la asistencia regular, la permanencia en el sistema educativo y la culminación de tercer ciclo de educación básica y la educación media de niñas, niños y jóvenes con menores oportunidades que habitan en los asentamientos urbanos de mayor precariedad de los municipios seleccionados.
Menores y Jóvenes	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)	Consejo Nacional de la Niñez y adolescencia	Ser la máxima autoridad del Sistema Nacional de Protección Integral y la institución rectora de la Política Nacional de Protección Integral de la Niñez y de la Adolescencia, que con la participación de la familia, el Estado y la sociedad garantiza el goce de los derechos de las niñas, niños y la adolescencia.
Jóvenes	Ley General de Juventud	Instituto Nacional de la Juventud	Promover el desarrollo integral de la población joven facilitando oportunidades en el marco de sus derechos y deberes.
Menores y Jóvenes	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL)	Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI)	Busca atender las demandas de ingreso y empleabilidad de la población pobre y más vulnerable de las áreas urbanas del país, con énfasis especial en jóvenes y jefas de hogar, quienes por la crisis financiera ven agudizada su situación de precariedad y se vuelven aún más vulnerables.
Mujeres	Secretaría de inclusión social	Ciudad Mujer	Garantizar los derechos fundamentales de las mujeres salvadoreñas, a través de servicios especializados como: salud sexual y reproductiva, la atención integral a la violencia de género, el empoderamiento económico y la promoción de sus derechos. Además, se cuenta con un área de atención infantil para que las hijas/hijos sean atendidos mientras sus madres reciben los diferentes servicios.

Cuadro resumen III.5. Instituciones o programas que atienden el tema migratorio, menores, jóvenes o mujeres, Honduras

Población/ Tema que atiende	Responsable/ origen	Instituto/organismo/ programa	Misión/objetivo
Migración en general	Gobierno de la República de Honduras	Instituto Nacional de Migración	Instituto Nacional de Migración tiene como misión fundamental la de regular la política migratoria del estado, la entrada y salida de personas nacionales y extranjeras, la permanencia de estas últimas en territorio hondureño, la emisión de los documentos migratorios y de viaje y las demás atribuciones que la ley le confiere.
Menores	Gobierno de la República de Honduras	Instituto Hondureño de la Niñez y la familia	Institución del Estado, rectora de las políticas públicas dirigidas a la protección integral de la niñez y el fortalecimiento de la familia hondureña, garante de la aplicación de la normativa nacional e internacional sobre los derechos de la niñez, impulsando estrategias para incidir en la participación de todos los sectores comprometidos en el desarrollo social del país.
Menores	Instituto Hondureño de la Niñez y la familia	Bienestar Familiar y Desarrollo Comunitario	Promover la creación de un sistema de oportunidades que garantice la reducción de las causas de riesgo social en la niñez y sus familias, incentivando las acciones orientadas al fortalecimiento de la familia, la conformación de redes de servicio para la niñez y adolescencia, generando mayor conocimiento sobre los derechos de la niñez y movilizando a los sectores públicos y privados a la consecución de este fin.
Menores	Instituto Hondureño de la Niñez y la familia	Observatorio de Derechos de la Niñez	Dotar de capacidades a la sociedad Hondureña para interactuar de manera constructiva e informada en la toma de decisiones, respecto al avance o rezago en el cumplimiento de los derechos fundamentales del niño y la niña, así como en la asignación y priorización de recursos públicos para dicho fin.
Jóvenes	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social	SEDIS-Dirección de Juventud	Establecer el marco jurídico, político e institucional para promover el desarrollo de los y las jóvenes, definir políticas de Estado sobre la juventud, orientar las acciones del Estado, la sociedad y la familia sobre esta materia y fomentar la participación activa, responsable y permanente de los y las jóvenes en su propio desarrollo y el de la nación.
Jóvenes migrantes	Despacho de la Primera Dama	Proyecto de voluntariado juvenil	Promover la reintegración de migrantes retornados y promover una cultura de paz y de prevención de violencia.
Jóvenes migrantes	Gobierno de la República de Honduras	Con Chamba Vivís Mejor	Se busca que los jóvenes tengan la oportunidad de tener un empleo digno, con un salario digno que les permita empezar a salir adelante y progresar en Honduras sin tener que poner sus ojos en una frontera.
Jóvenes migrantes	Gobierno de la República de Honduras	Retorno a la Alegría y estrategia de comunicación de niñez migrante	Reducir la migración de niñas y niños hondureños, y también cuidar de los que han retornado.
Mujeres y jóvenes	Gobierno de la República de Honduras	Instituto Nacional de la Mujer INAM	Institución responsable de formular, desarrollar, promover, coordinar y dar seguimiento a las políticas que garantizan y protegen los derechos de las mujeres, las adolescentes y las niñas con equidad de género, para contribuir al desarrollo humano sostenible del país.

IV. Conclusiones

A) Principales causas de la migración de menores

Violencia

Las raíces del problema de la violencia y el maltrato a las mujeres jóvenes en la región es ya un tema cultural, es decir, las niñas, y en general las mujeres, son vistas como inferiores en la sociedad. En este sentido, escuela y sociedad no enseñan que niñas y niños tienen los mismos derechos y oportunidades. Hay una distorsión de valores.

Actualmente son muchos los actos de violencia en los tres países de la región. Ante la carencia de consecuencias o castigos contra los perpetradores, novios, padres, vecinos, familiares, grupos delictivos, pandillas, etc. estos abusan, maltratan o secuestran a mujeres, adolescentes y niñas, las utilizan para la prostitución, como “mulas” para el traslado de drogas o las matan con total impunidad.

La violencia contra las mujeres en el hogar es más que un foco rojo y una de las razones por las que se han incrementado los contingentes de quienes salen huyendo de las palizas de sus parejas.

Ante esta impunidad, muchas jóvenes que emprenden el viaje migratorio han optado por el consumo de anticonceptivos para no quedar embarazadas en el trayecto. A veces son los mismos coyotes quienes se los proporcionan, incluso a las niñas.

Las jóvenes que son devueltas a su país, lejos de concluir con el viacrucis migratorio, regresan a una situación peor que aquella de la que huían, bajo el estigma de haber sido violadas en incontables ocasiones y categorizadas por la sociedad como personas “sin valor”.

A esto debemos añadir las innumerables historias y testimonios de descomposición y violencia intrafamiliar. Desde jóvenes que provienen de familias pandilleriles a casos donde la figura del padre o la madre ausente ahondan el maltrato familiar, o donde la necesidad de prostitución de la figura materna para proveer al hogar marca la infancia. Por esto, en muchos casos las niñas, niños y jóvenes que llegan a los albergues no tienen recuerdos de afectos. Justamente una parte de las causas del surgimiento de la afiliación de jóvenes a pandillas es que vienen de estas familias disfuncionales, agravándose el problema ante la facilidad con la que las pandillas los engañan y confunden, haciéndoles creer que ellos son su verdadera familia, y que en un contexto de desunión y descomposición familiar será aceptado por los jóvenes pandilleros junto con la obligación de delinquir en beneficio de la nueva familia.

Actualmente las pandillas se han convertido en parte del ambiente cotidiano de las y los jóvenes, y en muchos de los casos es tan fuerte su presencia que la decisión de incorporación al grupo no es opcional sino obligatoria.

Falta de oportunidades

La falta de acceso a la educación básica, las carencias o la mala calidad educativa (principalmente en las escuelas públicas); el limitado acceso a servicios de salud; el alto costo de la canasta básica; los bajos salarios y el desempleo son factores que incentivan la migración infantil y juvenil, pues perciben un ambiente de total abandono.

Esta falta de oportunidades provoca que en muchas ocasiones los jóvenes deban elegir entre incorporarse a las maras o salir del país en búsqueda de empleo.

Para las jóvenes y las niñas la situación es más complicada. Algunas inician una migración interna, desde las zonas rurales hacia las urbanas, donde se incorporan generalmente al trabajo doméstico, mal remunerado y donde corren alto riesgo de ser secuestradas por grupos delictivos o pandillas.

Reunificación familiar

La reunificación familiar voluntaria o forzada (producto de la huida de la violencia) se encuentra entre los principales motivos de la migración de niñas y niños no acompañados.

Sin embargo, se está dejando de lado el análisis sobre los efectos psicológicos que tiene en los menores el enfrentarlos a un doble proceso de separación familiar. Es decir, niñas, niños y adolescentes que se separaron de sus padres a temprana edad y que ahora deben volver a enfrentarse a la separación de sus cuidadoras (abuelas) para reunirse con padres y madres a los que, en realidad, no conocen.

Idealización de Estados Unidos

El fenómeno cultural de la migración hacia Estados Unidos es muy fuerte e incrementa el número de jóvenes que deciden irse cada vez a más temprana edad. La creencia de una vida “de lujo” en Estados Unidos es la idea más estimulante.

A esto se suman las redes sociales, un factor relevante que distorsiona la información sobre la realidad. Así, aquellos que lograron llegar a Estados Unidos comunican a través de las redes la idea de éxito, acceso a bienes y calidad de vida, lo que impulsa el deseo migratorio sobre todo en los más jóvenes.

Ante esta desinformación, muchos jóvenes y menores no dimensionan la situación que van a vivir durante el tránsito y mucho menos la distancia y duración del viaje.

B) Situación actual del fenómeno en el Triángulo Norte

Falta de información o registros sobre menores migrantes

La información sobre personas deportadas vía terrestre, de todas las edades, tiene amplias deficiencias y los números muchas veces no coinciden con lo reportado por autoridades mexicanas.

Peor aún es la situación del análisis del fenómeno de salida de los países: no existen fuentes de información sobre el número de personas que han migrado de la región, menos aún si se trata de conocer el número de niñas o niños, jóvenes o mujeres, ni cuántos se encuentran en tránsito.

Desinformación sobre el trayecto migratorio

Las y los jóvenes que emprenden el viaje a Estados Unidos lo hacen con información incompleta o errónea, sobre todo en cuanto a la duración y distancia que deben recorrer. No dimensionan las situaciones de vulnerabilidad, los riesgos existentes ni la exposición a todo tipo de grupos delictivos.

A todo esto se añade el desconocimiento sobre las políticas migratorias en Estados Unidos, que hacen a los migrantes presa fácil de las mentiras de los coyotes. Por ejemplo, se sabe que éstos los convencen bajo el argumento de que Estados Unidos está recibiendo a niñas y niños acompañados por sus madres o sin ellas.

Incremento del flujo migratorio de niñas y niños

Los flujos migratorios de menores no acompañados se vieron incrementados a partir de 2013, mientras que los de mujeres en general lo hicieron desde 2005.

Ausencia de una política migratoria integral

Mientras no existan condiciones adecuadas en los países expulsores, los flujos migratorios de jóvenes y menores persistirán y los procesos de deportación o mecanismos de control de fronteras serán inútiles. En estas circunstancias, los únicos beneficiados por los controles migratorios son los grupos delincuenciales, enganchadores¹³ y coyotes, debido al encarecimiento de los precios del cruce y traslado hacia México y Estados Unidos.

¹³ En la región del Triángulo del Norte se denomina “enganchador” a la persona que se encarga de reclutar a las y los jóvenes para migrar, su trabajo es convencerlos mediante el ofrecimiento de trayectos seguros, garantía de llegada al lugar de destino, precios accesibles e incluso paquetes completos y ofertas. Posteriormente los pone en contacto con el “coyote”, que es la persona que los conducirá durante su traslado.

Tampoco existen para los deportados (hombres, mujeres, niñas y niños) programas de reinserción en la familia o la comunidad donde al apoyo psicosocial sea un proceso continuo que los acompañe en el tiempo para su reincorporación a la vida cotidiana.

No existen programas o apoyos para impedir la fuga de cerebros, reteniendo a aquellos jóvenes que se graduaron de universidades y no encuentran oportunidades de empleo en sus países.

Corrupción

Se aprecia en la región una falta de cumplimiento de la ley, en parte por la omisión pero en su mayoría por la complicidad de autoridades, con los grupos delictivos que manejan la migración como negocio.

A esto se une la ausencia de denuncia de estas prácticas corruptas por parte de la población. Esto se produce por miedo, pues saben que hacerlo podría incluso suponerles la muerte.

Además, los vacíos legales y la carencia de un marco institucional en materia de atención específica a la niñez migrante no acompañada aumentan la impunidad de las mafias y el desentendimiento.

Delincuencia mejor organizada que el Estado

Los grupos delincuenciales se encuentran mejor organizados que las instituciones del Estado, y han llegado incluso a dividirse por secciones territoriales. Esta articulación les ha permitido aumentar su influencia en el tráfico de personas.

Esto ha llegado al punto de que, en algunos territorios, las pandillas son vistas como sustitutos del gobierno, es decir, se vuelven “protectores” de la comunidad y empiezan a dar apoyos y servicios que el gobierno local no puede prestar.

Remesas

El envío de remesas a los hogares de la región se ha desvalorizado, es decir, no se aprecia el trabajo y el esfuerzo que hay detrás de ellas.

Sus receptores principales (adolescentes, niñas y niños) no las utilizan adecuadamente, más bien al contrario: abandonan la escuela porque “lo tienen todo” y las emplean en recarga de teléfonos celulares o en cosas poco útiles. No existe un ahorro o inversión.

Papel de México

Existe una evidente omisión mexicana frente al cruce indocumentado de menores y la trata. Así, es común la entrada de jóvenes, niñas y niños migrantes centroamericanos a territorio mexicano mediante balsas con el consentimiento de las autoridades, así como el trabajo de adolescentes extranjeras en bares y cantinas de la frontera sur, sin que existan investigaciones al respecto.

México participa cada vez más en los procesos de devolución de migrantes a los tres países, por lo que en la frontera sur las organizaciones de la sociedad civil participan de manera muy activa y han instalado albergues de atención a distintos tipos de población migrante, que son considerados como una buena práctica debido a los apoyos que brindan.

Papel de Estados Unidos

Estados Unidos tampoco cuenta con una política de recepción adecuada para menores migrantes, y su sistema de justicia es lento para resolver la situación de los menores no acompañados.

Este proceso tiene una duración de más de seis meses, ya que los menores tienen que ir a la corte. Una vez que el menor identifica a sus padres que viven en Estados Unidos, las familias se reúnen pero son deportadas. Debido a esto, en muchos casos, los padres deciden no acudir a la corte y dejan que deporten a los menores solos.

Estados Unidos ha estigmatizado a los migrantes de estos países, bajo la idea de que todos son delincuentes, miembros de maras o se encuentran huyendo porque cometieron delitos en sus países de origen.

Con este estereotipo en mente, las autoridades estadounidenses pierden la sensibilidad ante los casos de menores, adolescentes o madres que en realidad huyen de una situación de violencia en sus países de origen y cuyo regreso, en muchas ocasiones, significa una sentencia de muerte.

C) Avances en el marco institucional y trabajo conjunto (organizaciones y Gobierno).

Se citan avances a partir de iniciativas de la sociedad civil, que sin duda requieren fortalecerse para que sean exitosos.

En el caso guatemalteco, se habla de la existencia de propuestas legislativas, trabajadas en conjunto entre organizaciones y Gobierno, relativas a la niñez migrante no acompañada y la regularización migratoria. También se han propuesto modificaciones del código migratorio y se ha creado la Comisión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia Migrante.

En El Salvador, se conforman los Comités Locales para la Niñez, se promulga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, en 2011, se aprueba la Ley Especial

para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y se fortalece el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), un instituto con políticas de apoyo a las mujeres migrantes.

Honduras cuenta con una Ley de Protección al Migrante impulsada desde la sociedad civil, sin embargo carece de apartados específicos que aborden el tema de niñez.

Salvo el caso de Guatemala, en los avances reportados por El Salvador y Honduras, el tema de niñez migrante no acompañada está ausente en el los marcos legales. El enfoque de género está ausente en los tres países.

Aunque la revisión adicional sobre instituciones o programas que atienden el tema migratorio, en lo que concierne a menores, jóvenes y mujeres, da cuenta de la existencia de iniciativas o programas puestos en marcha, no se observan mecanismos de coordinación entre ellos. Por ello será necesario analizar el tema con mayor profundidad y medir el impacto de dichos programas, ya que según los resultados en los grupos focales, se percibe que no han sido muy exitosos al prevalecer las problemáticas que buscan atender.

D) La experiencia de las y los menores

Sin experiencia migratoria

Para quienes no han migrado, como se confirmó en campo, la migración se idealiza y se percibe como una solución a la falta de oportunidades y con frecuencia de esperanza de un futuro mejor que en su lugar de nacimiento o residencia.

En ocasiones las condiciones de inseguridad y violencia que acompañan el entorno y la cotidianidad de estos menores se convierten en factor de expulsión que los lleva a concluir que es imposible permanecer en ese espacio y se hace necesario migrar.

Por último, el entorno familiar y social del menor impulsa la creencia de que la migración, salir del lugar de residencia habitual, resolverá los graves problemas que se enfrentan en el hogar y sus alrededores. En ocasiones se busca la reunificación del menor con sus padres o hermanos en Estados Unidos para que éste no se convierta en víctima de la situación que se vive en su región de origen.

Con experiencia migratoria

Por el contrario, cuando ya se ha intentado el desplazamiento migratorio y éste no ha sido exitoso en el sentido de haber llegado y permanecido en el lugar de destino, la migración se convierte en un fracaso que no solo deben enfrentar “desde dentro”, con ellos mismos y con sus familiares y amigos, a pesar de su corta edad, sino que socialmente se les etiqueta y señala. Son vistos como personas que ya vivieron o sufrieron vejaciones, que ya vivieron una experiencia que los marcará toda su vida. Que

ya fueron sujetos de agresiones físicas, de violencia y con frecuencia de agresiones sexuales.

Esto se agrava en el caso de las menores, quienes al regresar después de estas experiencias, son valoradas y se autovaloran de manera negativa, haciendo muy compleja una convivencia relativamente sana con su entorno.

En el caso de los menores varones, si bien es cierto que no caen en esta subvaloración colectiva que afecta a las jóvenes menores, se ven afectados por el daño emocional o físico que sufrieron durante su experiencia migratoria fallida, que marca de manera definitiva y negativa su reinserción social.

Las mujeres menores viven el proceso de manera muy diferenciada de los hombres menores. Las agresiones físicas y sexuales son mucho más frecuentes en las mujeres y la percepción y valoración social es también muy diferente.

V. Recomendaciones

De la conjunción de estas experiencias se desprenden las siguientes recomendaciones como sugerencia para la actuación de los gobiernos de países del Triángulo Norte y el Banco Interamericano de Desarrollo:

A) Fortalecimiento de la capacidad institucional u organizacional

Capacitación sobre el fenómeno

El desconocimiento de las causas y consecuencias de la migración de menores hace que las autoridades e instituciones involucradas no le presten la atención que merece. Además, el fenómeno está en constante cambio: surgen nuevas figuras, nuevos métodos de cruce o enganchamiento, los flujos se modifican cuantitativa y cualitativamente y las autoridades no están adecuadamente informadas.

En este sentido, se hace imprescindible la realización de foros informativos, reuniones y cursos con personas especializadas en la materia con una perspectiva nacional y regional.

Para lograr este objetivo conviene brindar asesoría y capacitación en los temas mencionados, con la finalidad de que partan de la misma base de conocimientos.

Por ello se sugiere también la creación de grupos de trabajo permanentes que se conviertan en espacio de reflexión, monitoreo, diseño de políticas públicas, evaluación y desarrollo de capacidades de los actores involucrados.

Participación de organismos internacionales como observadores y asesores técnicos en materia de evaluación de programas y políticas públicas

Se requiere de una mayor participación y coordinación de organismos internacionales para que ejerzan como observadores del quehacer de los gobiernos, y para brindar apoyo técnico a los gobiernos con el objetivo de que realicen evaluaciones de las acciones implementadas en la región y análisis del cumplimiento de las leyes y de la pertinencia o vacíos de sus marcos legales. Aunado a lo anterior, se deberán establecer mecanismos de difusión de la información y rendición de cuentas sobre las acciones en materia migratoria.

Se sugiere la organización de reuniones regionales dirigidas a los legisladores de los tres países para adecuar sus marcos legales e incluir el tema de menores migrantes no acompañados en dicho marco legal.

Apoyo a organizaciones con buenas prácticas

Existen organizaciones de la sociedad civil como Mujer en Guatemala y la Pastoral de Movilidad Humana en Honduras y Centroamérica con experiencia durante décadas en el tema migratorio en general y cuyo trabajo sobre el terreno les ha permitido observar y emprender la primeras acciones de atención a la niñez migrante, brindando apoyo a los menores migrantes retornados o en tránsito y que han implementado prácticas con enfoque de género que deberían generalizarse y replicarse en otros espacios.

En este caso, se sugiere brindar apoyos para estas organizaciones, además de documentar sus prácticas exitosas para promoverlas en regiones con problemáticas similares.

Esfuerzo regional para que los Estados asuman como prioritario el tema de migración y menores

Los Estados de la región deben asumir la responsabilidad de atender el tema migratorio como algo prioritario, por lo que debe estar en las agendas de cada uno de ellos.

También es necesario propiciar un ambiente de certidumbre y transparencia en las instituciones encargadas del tema, por lo que es indispensable la participación de organismos locales e internacionales que realicen acciones de seguimiento y evaluación.

El BID podría jugar un papel importante elaborando diagnósticos cuantitativos que representen un punto de partida para los tres países. Asimismo, se sugiere la organización de seminarios, talleres y cursos dirigidos a funcionarios gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil que propicien una mejor atención coordinada del tema.

Desarrollar una política regional de gestión de flujos migratorios para hacerlos más ordenados y con menor riesgo

Debe existir una política de corte regional que no sólo incluya a Guatemala, El Salvador y Honduras, sino que incorpore a México, ya que es un tema que impacta y compete a los cuatro países, por lo que los hace corresponsables.

Contar con una visión regional permitirá una mejor comprensión y, por consiguiente, propuestas de solución más integrales sobre el fenómeno.

Además, dada la relevancia y complejidad del tema, resulta imprescindible plantear la conformación de un sistema de información registral de alcance regional. Esto significa contar con un registro de menores migrantes al cual puedan tener acceso las organizaciones involucradas en la atención para brindarles apoyo, realizar **monitoreos** que permitan garantizar mejores condiciones a lo largo de sus trayectos, y proporcionar ayuda psicosocial y reintegración en caso de ser necesaria.

Se sugiere apoyar a la sistematización de las buenas prácticas de atención de flujos migratorios en torno al concepto de protección, compartirlas y diseminarlas entre los tres países y fortalecer los modelos de atención a menores no acompañados en flujos tanto de ida como de retorno.

Acuerdos efectivos entre los gobiernos de los tres países y México

Como hemos mencionado anteriormente, se requiere de una efectiva articulación entre los tres países de la región y México. Una articulación que permita establecer acuerdos en materia de respeto a los derechos de los menores migrantes, que se unifiquen los criterios de atención y recepción y se propicie el intercambio oportuno de información. En síntesis: que se asuma la corresponsabilidad regional.

En este campo el BID puede fungir como un ente externo e internacional que facilite esta articulación, promoviendo reuniones y logrando acuerdos entre las partes.

Diseño de una política integral que incluya poblaciones y espacios de atención

Debe diseñarse una política integral que señale los distintos tipos de población a atender, así como los espacios específicos de atención, y que implemente para cada uno y en cada lugar las acciones pertinentes.

Esto supone establecer acciones de manera clara de acuerdo con el espacio de atención: la salida, el trayecto migratorio, la recepción del migrante retornado y los procesos de reinserción.

También habría que distinguir la atención de acuerdo a grupos de edad o grupos vulnerables. Por ejemplo: menores migrantes acompañados y no acompañados, distinguiendo entre niñas y niños, jóvenes o adolescentes, debido a que cada tipo de población requiere atención en campos específicos.

Para ello también es necesario definir y distinguir el alcance de cada institución, es decir, determinar qué organismos tienen competencia para intervenir en materia de atención a niñez migrante y cuáles son sus respectivas funciones y atribuciones, así como su grado de coordinación o coherencia en la operación con otros organismos públicos o privados.

Creación o adecuación del marco legal y normativo para atención de menores migrantes

Las instituciones deben contar con un marco legal y normativo robusto que les permitan atender oportuna y adecuadamente a las distintas poblaciones migrantes, especialmente a los menores migrantes no acompañados, así como establecer mecanismos de cooperación entre las diferentes instituciones involucradas en la cuestión.

En la revisión adicional sobre instituciones o programas que atienden el tema migratorio de menores, jóvenes y mujeres se observa la existencia de iniciativas o programas puestos en marcha de manera diferenciada por país, pero que no fueron mencionados en los grupos focales de organizaciones ni en las entrevistas con actores relevantes. Esto podría significar que el impacto no ha sido el esperado. En este sentido se sugiere realizar un análisis más profundo en el que se pueda determinar el alcance de cada programa, el nivel de coordinación con otros programas o instituciones, sus beneficios y las áreas de oportunidad de mejora.

Prolongar el funcionamiento de la Comisión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia Migrante en Guatemala

La creación de una Comisión específica para la atención de los menores migrantes representa un trascendental avance para la política guatemalteca por lo que se debe fortalecer su actuación, convirtiéndola en una entidad eficiente por medio de seguimiento, supervisión, evaluaciones y análisis de resultados que permitan identificar fortalezas y debilidades en su actuación con fines de retroalimentación.

La entrega de resultados positivos visibles lo posicionará como un referente obligado de la temática en el país e internacionalmente, por lo que el siguiente paso será la búsqueda de modificar su carácter temporal, vigente en la ley, para transformarlo en un organismo permanente.

En este sentido, la experiencia del BID puede acompañar al gobierno guatemalteco en los procesos de evaluación de actividades de la Comisión.

Fortalecer CONMIGRANTES en El Salvador

La iniciativa CONMIGRANTES (Consejo Nacional para la Protección y el Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia) cuenta con los elementos básicos para convertirse en un proyecto exitoso y permanente. En este momento constituye una buena plataforma para abordar el tema de atención a la niñez migrante en El Salvador pero requiere fortalecerse con el objetivo de transitar hacia la autonomía.

Para ello es necesario el compromiso y trabajo constante de todos los actores involucrados: organizaciones de la sociedad civil, universidades, organismos internacionales y dependencias del gobierno.

Continuidad del FOSMIH en Honduras

En 2015 se puso en marcha el FOSMIH (Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño) con la asignación del primer presupuesto para atención general a los

migrantes hondureños. Aunque esto ha supuesto un avance importante para el país, es preciso fortalecer la atención a menores migrantes mediante la delimitación de estrategias específicas.

En este sentido, el gobierno hondureño debe realizar un seguimiento adecuado, procesos de evaluación y retroalimentación que fortalezcan sus acciones y que permitan darles continuidad en el tiempo y profundizar en la consideración y atención específica de niñas y niños migrantes. Para ello será fundamental el acompañamiento y asesoría de un organismo internacional como el BID.

Diseñar una perspectiva de largo plazo y sostenible

La problemática derivada de los procesos migratorios de menores debe ser vista como un tema de largo plazo y no coyuntural. El diseño de políticas públicas y su implementación deberán ser trazados para el mediano y largo plazo y dejar de ser reactivas con soluciones al vapor.

El BID puede convertirse en el garante de esta sostenibilidad mediante un acompañamiento continuo de la política regional de largo plazo.

Fiscalía especializada

Una propuesta concreta es la aproximación a los sistemas legislativos de los tres países del Triángulo Norte para que generen leyes orientadas al control del delito de tráfico de personas migrantes, especialmente menores, que permitan promover acciones de denuncia y seguimiento judicial de las transgresiones cometidas para fortalecer el Estado de derecho. Para ello es necesaria la creación de una fiscalía especial que atienda y de seguimiento a estos casos.

En este sentido el BID puede actuar realizando análisis sobre los vacíos legales en la materia que puedan servir de punto de partida para la toma de decisiones de los gobiernos.

B) Acciones para la protección o apoyo de las y los menores retornados

Impulso de programas de retorno o reinserción

El seguimiento a los menores migrantes retornados y la implementación de apoyos para la reinserción son una materia pendiente y poco abordada.

En este sentido, se recomienda la elaboración de análisis sobre las necesidades que tienen los menores, diferenciando entre niños y niñas, que sean la base para la propuesta de programas integrales que apoyen a la reinserción.

En el caso específico de niñas y adolescentes será fundamental que los programas brinden apoyo psicosocial, sobre todo en los casos de víctimas de abuso sexual o trata.

También se recomienda realizar análisis de sus núcleos familiares, pues se ha observado que, en ocasiones, las y los menores se reintegran en familias disfuncionales. Por ello las propuestas de programas deben abarcar a ambos.

Además, este seguimiento debe contar con un adecuado análisis de los programas existentes o recientemente creados para referir a los jóvenes en función de las necesidades o apoyo que requieran.

El BID puede jugar un papel central en asesorar a los estados para el desarrollo de políticas públicas de reinserción de los menores que regresan a sus países de origen. Resulta urgente incidir en la no “satanización” de los menores que regresan y que se enfrentan a una desvaloración social que se convierte en una plataforma de abuso o bien del inicio de una nueva experiencia migratoria en condiciones aún peores a las originales.

Creación y fortalecimiento de albergues y centros de ayuda

En coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y con el apoyo del BID, los gobiernos pueden iniciar acciones de apoyo para crear albergues y centros de atención integrales que apoyen a los menores migrantes.

Actualmente existen importantes carencias de infraestructura, equipo y recursos humanos, especializados y suficientes, que brinden atención diferenciada para niñas y niños de acuerdo con los problemas que éstos afrontan.

C) Acciones para reducir los factores que fomentan la migración de menores

Oportunidades educativas (desincentivar el abandono escolar)

En colaboración con los gobiernos de los países de la región, el BID puede brindar apoyo para el diseño de políticas que no se centren solamente en la atención a la migración de retorno de menores, sino en los orígenes del problema.

La falta de oportunidades seguirá expulsando población, por tanto resulta conveniente atender las carencias educativas a través de programas como proyectos de rehabilitación de escuelas; financiamiento de materiales escolares, becas, desayunos o comidas escolares; actividades recreativas, fomento del deporte o programas de transporte seguro a los colegios, que brinden condiciones de mayor certidumbre entre niñas y niños y desincentiven el abandono escolar, involucrando de manera activa a los padres y madres de familia y demás miembros de la comunidad.

Asimismo, se requiere la realización de acciones programáticas encaminadas al fortalecimiento de valores como la solidaridad, el apoyo mutuo y la cohesión, con el fin

de crear condiciones de receptividad que vayan dirigidas a niñas, niños y adolescentes pero que impacten en general en la estructura familiar y social; es decir, que se inicie en la escuela pero que pueda ser llevado a los demás ámbitos. Que provean información sobre las dificultades y riesgos a los que se enfrentarán durante el trayecto migratorio.

Un componente adicional es abordar el tema de prevención de la violencia en general dentro y fuera de la escuela, y en particular la violencia de género y la intrafamiliar.

Para ello se requiere una reunión de expertos en la materia que genere propuestas sobre programas educativos concretos que aborden estas temáticas y puedan presentarse ante los ministerios y las secretarías de educación de los tres países e implementarse como pilotos en escuelas públicas. También es preciso generar propuestas de programas que busquen hacer de la escuela y su entorno un lugar seguro para las y los jóvenes. En este sentido, la propuesta y acompañamiento del BID será fundamental para llegar a consensos con los gobiernos.

Apoyo y fomento a los emprendedores

Las evidencias señalan que no todas las historias de retorno de menores concluyen en fracasos. Hay casos documentados de jóvenes emprendedores de negocios. Sin embargo, estos son los menos y se enfrentan a obstáculos como limitaciones de acceso a crédito.

Por ello se sugiere la implementación de programas de apoyo crediticio a jóvenes emprendedores, a quienes se les dé puntual seguimiento; o bien la conformación de grupos juveniles a los que se brinde capacitación y apoyo para iniciar proyectos productivos o comerciales en conjunto. Este tipo de programas se pueden iniciar a través de las Secretarías o Ministerios de Trabajo de cada país con la asesoría de especialistas del BID.

Fortalecimiento de programas de prevención de violencia doméstica y de pareja

En los tres países de la región se observó un debilitamiento de las estructuras familiares, desintegración y violencia intrafamiliar que expone a los menores varones a integrarse a grupos delictivos en sustitución de la imagen familiar (principalmente pandillas) y expone a las niñas a sufrir abusos sexuales por parte de sus propios familiares.

Por tanto, una acción inmediata es la creación, puesta en marcha y/o fortalecimiento de programas de combate contra la violencia doméstica, pues es ahí donde se encuentra una de las principales causas de la migración de menores no acompañados. Las instituciones de los gobiernos del Triángulo Norte, con el apoyo del BID, basados en experiencias de otros países, pueden impulsar la creación de estos programas o el fortalecimiento de los existentes, especialmente en cuanto a prevención de violencia de pareja y crianza positiva.

Campañas informativas

Las actividades de prevención son un aspecto fundamental para informar a los menores migrantes sobre los riesgos que enfrentarán. Sin embargo, las campañas vía carteles o trípticos se han quedado cortas.

Actualmente las redes sociales o la televisión son los medios masivos de comunicación que más utilizan los menores y adolescentes, por tanto se sugiere realizar campañas informativas a través de videos o documentales, redes sociales como Facebook y Twitter, entre otras, en los que se informe de los derechos que se tienen, los riesgos que se corren, se concientice a los jóvenes del recorrido geográfico que implica el traslado a Estados Unidos y se aborde el tema de la violencia y sus distintos aspectos (pandillas, intrafamiliar, de pareja, etc.).

Es necesario diseñar un proceso de divulgación de los comportamientos, características e implicaciones sociales de las migraciones a nivel nacional y regional. Así se garantizará el derecho de acceso a la información y el conocimiento sobre esta temática, así como el fortalecimiento de la capacidad de reflexión y crítica desde un enfoque de construcción de ciudadanía.

En este caso, resulta importante compartir la experiencia migratoria para evitar que otros jóvenes, adolescentes, niños y niñas la vivan de igual manera.

Estas campañas informativas o de divulgación deben dirigirse a distintas poblaciones, empezando por los menores, migrantes potenciales, hasta autoridades que deben brindarles atención en el tránsito o retorno.

Asimismo, es preciso desarrollar espacios y procedimientos de información en línea sobre las migraciones de jóvenes en los países del Triángulo Norte de Centroamérica y sobre los riesgos en la migración no autorizada; incluyendo el acceso o vinculación con sistemas de consulta sobre derechos e instituciones de atención y asistencia, tanto de gobierno como de la sociedad civil e iglesias.

Redes juveniles

Se sugiere la generación y/o fortalecimiento de procesos de formación de redes juveniles que aborden diversos temas como la violencia, el deporte y el desarrollo cultural y artístico, entre otros, para que acompañen y/o se involucren en el diseño de un proceso de reflexión sobre las migraciones: sus comportamientos, características e implicaciones sociales.

La energía colectiva y constructiva de los jóvenes puede ser aprovechada mediante acciones de intervención que impacten en dos sentidos: el primero, informando sobre los riesgos de la migración a través de estas redes; y el segundo, desalentando el deseo de migrar mediante las actividades de integración y cohesión.

Programas sobre uso de remesas

Los recursos que ingresan los tres países por concepto de remesas son muchos. Sin embargo, los receptores no los utilizan adecuadamente.

En este caso, los gobiernos pueden, con el apoyo del BID, impulsar la creación de programas, cursos o campañas informativas sobre el uso de remesas familiares, enfocados a los menores y jóvenes. Es decir, promover su uso en aspectos que mejoren su calidad de vida, como la escuela, el ahorro, la inversión, además de promover la revalorización del trabajo y el esfuerzo detrás de los envíos que realizan sus padres, madres o familiares.

Divulgar oportunidades de empleo

Es preciso garantizar la divulgación y el acceso a la información pública sobre oportunidades de empleo para las y los jóvenes a cargo de los Ministerios y las Secretarías de Trabajo y Previsión Social de los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

También es necesario evaluar el impacto de los programas de emprendimiento juvenil impulsados en estos países, para aprovechar las lecciones aprendidas y fomentar su reedición en forma coordinada con programas de acceso a créditos para jóvenes.

En ese proceso de reedición, sería útil realizar un mapeo de emprendimientos juveniles de mujeres y abrir una línea de apoyo específica para favorecer su impulso y sostenibilidad.

D) Investigación y generación de información

Creación de sistemas de información y bases de datos

Ante la falta de información sobre los casos de salida y deportación en general, el BID puede impulsar la creación de sistemas informáticos, integrados a partir de datos recabados de las distintas fuentes involucradas a nivel regional, donde se puedan recabar datos básicos de los migrantes como sexo, edad y origen. Estos sistemas podrían servir, incluso, de base para la búsqueda de migrantes, adultos y menores desaparecidos en México y Estados Unidos.

Asimismo, podrían promoverse mecanismos de intercambio de información en la región, sobre todo en los casos de menores no acompañados, quienes requieren protocolos de recepción y atención diferentes, además de la ubicación de sus padres o familiares directos.

Fortalecer observatorios ciudadanos y académicos

Existen ya iniciativas en los países para la generación de observatorios que cuenten con información sobre el tema migratorio, educación, salud y derechos humanos.

Sin embargo, es preciso su fortalecimiento y la incorporación del tema de la niñez migrante no acompañada y sus causas o motivaciones, con un enfoque de género. Para ello el BID puede participar activamente asesorando en la materia a ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y universidades.

Estudios multidimensionales del fenómeno migratorio de menores

Se requieren análisis multidimensionales del fenómeno que, como ya se comentó previamente, aborden el origen de la migración de menores y los métodos de retorno. Pero estos estudios también deben analizar los puntos ciegos de cruce a México y los nexos con redes de trata y narcotráfico. En este sentido, la coordinación con organizaciones de la sociedad civil y universidades será fundamental.

Analizar a fondo el tema de reunificación familiar

El análisis aquí realizado ha señalado que el argumento de reunificación familiar como causa de migración ha sido sobredimensionado. Esto significa que, según las evidencias, se trata de una reunificación familiar forzada originada realmente por la necesidad de escapar a la violencia dominante en los países de estudio.

Por tanto, se deben realizar análisis más profundos sobre el tema con el fin de delimitar las fronteras del fenómeno e identificar las causas y los actores que la estimulan.

El BID podría impulsar el desarrollo de estudios específicos en cada uno de los países considerados, además de en México y Estados Unidos, para dimensionar correctamente el tema de la reunificación familiar y diseñar políticas para una mejor atención.

Realizar investigaciones regionales

Realizar investigaciones regionales específicas para estimar los volúmenes de población joven migrante y caracterizar los riesgos que viven las y los jóvenes migrantes en su tránsito por los países de Centroamérica, a fin de contar con elementos de información y criterio para la formulación de programas de prevención, información, atención, asistencia y reinserción en los lugares de salida.

Anexo metodológico

Como se mencionó en el apartado II de este documento, para realizar este estudio se convocó a tres poblaciones objetivo. La composición y dinámica utilizadas para recopilar su información se describen a continuación:

A) Grupos focales de menores

Composición. Los menores viven el proceso migratorio de manera particular, por ello había que considerar variables básicas para su selección.

Se presentan por lo menos tres etapas en el proceso migratorio: a) pre-migración, es decir, lo que ocurre antes de iniciar el trayecto al exterior; b) quienes ya migraron y por alguna razón, de manera voluntaria o no, regresan a sus lugares de origen y c) quienes permanecen en el lugar de destino en lo que se podría llamar “migración exitosa”.

El proceso se completa con el trayecto propiamente dicho, tanto de ida como, eventualmente de regreso, y que representa en sí mismo un fenómeno con características y problemáticas propias que deben ser estudiadas. Ni la observación del proceso migratorio de menores en el destino ni la observación durante el trayecto, mientras los menores se encuentran en flujo, forman parte de la observación directa de este proyecto.

Otra diferencia la constituye la perspectiva de género, es decir, las mujeres menores viven el proceso de manera muy diferenciada de los hombres menores.

Por último, otra dimensión a considerar se refiere a la edad específica del menor migrante. El proyecto en general considera como población objetivo a los menores entre 12 y 18 años. Sin embargo este rango de edad es muy amplio para mezclar la información a recabar. Un niño de 12 años vive, interpreta y describe su experiencia migratoria de manera muy diferente a cómo lo hará un joven de 17 o 18 años.

Finalmente, están aquellos que con las mismas características de edad y sexo no han experimentado la migración y cuyas opiniones había también que recabar.

Por las razones antes mencionadas y por limitaciones de tiempo y recursos se acordó que los grupos focales de menores tendrían la siguiente composición en cada uno de los países considerados:

- Grupo focal de menores hombres entre 15 y 17 años que no tienen ninguna experiencia migratoria.
- Grupo focal de menores mujeres entre 15 y 17 años que no tienen experiencia migratoria.
- Grupo focal de menores hombres entre 15 y 17 años que tienen experiencia migratoria.
- Grupo focal de menores mujeres entre 15 y 17 años que tienen experiencia migratoria.

Las y los participantes fueron convocados mediante el apoyo de instituciones o personas colaboradoras en cada país, quienes contaron con una descripción detallada del perfil requerido para cada reunión del grupo focal. Al efecto, las instituciones o personas colaboradoras tomaron contacto directo con jóvenes en distintos espacios o zonas de las ciudades de Guatemala, San Salvador y Tegucigalpa. En cada país se realizaron cuatro grupos focales y los grupos se integraron por participantes que reunían las siguientes características:

Cuadro A.1. Número y distribución porcentual de jóvenes entrevistados según sexo y experiencia migratoria, por país

Países	Hombres				Mujeres				Total	
	NNA-No M		NNA-M		NNA-No M		NNA-M		Abs.	%
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%		
Guatemala	6	8,57	3	4,29	9	12,86	5	7,14	23	32,85
El Salvador	6	8,57	4	5,71	10	14,28	5	7,14	25	35,71
Honduras	7	10	6	8,57	7	10	2	2,87	22	31,44
Total	19	27,14	13	18,57	26	37,14	12	17,15	70	100

Fuente: Informe final. Grupos focales con jóvenes (15-17 años) realizados en Guatemala, El Salvador y Honduras. Estudio BID-Centroamérica, marzo 2015. Silvia Irene Palma Calderón.

Temáticas abordadas. En general la información recabada se refiere de manera directa al proceso migratorio y se diferencia según los sujetos hayan o no hayan migrado.

Para los menores que no han migrado, la información recabada se refiere a cómo es percibida la migración, de manera teórica, hipotética o idealizada; cómo se relaciona esta visión con el contexto cotidiano del menor, con las situaciones de violencia e inseguridad que vive en sus lugares de origen y a veces en su entorno más cercano. Se indaga acerca de los factores que motivan la idea de migrar: una eventual reunificación familiar, la violencia e inseguridad en sus comunidades y hogares, la falta de esperanza de posibilidades de desarrollo y qué tan cerca están de la decisión de migrar. Se indaga, además, que papel juega en este proceso de decisión el incipiente marco institucional en el que se desarrolla el menor, esto es, la escuela, organizaciones comunitarias, etc.

Para los menores que ya migraron y están de retorno, se indaga de manera prioritaria acerca de la experiencia migratoria y de las condiciones de reinserción social en el retorno a sus comunidades. Se trata de recabar información sobre sus expectativas antes de migrar, las experiencias específicas que vivieron durante su desplazamiento y las ayudas que recibieron o las que hubieran deseado recibir. En lo que respecta a su proceso de reinserción y regreso, se recaba información acerca de las dificultades que han encontrado, particularmente en lo que se refiere a una reinserción social y a la valoración que su entorno familiar y social tiene de su experiencia migratoria. Si han regresado a la escuela y si, eventualmente, han recibido algún tipo de ayuda de personas o de instituciones y organizaciones.

Desarrollo de los grupos focales. Para la obtención de la información se generó una guía de temas en la que se enfatizaron la exploración de percepciones, conocimientos y reconocimiento de experiencias vividas en los contextos cotidianos de las y los jóvenes, así como sus valoraciones personales y grupales obtenidas a través de preguntas generadoras de discusión, dibujos con explicaciones descriptivas y discusión en pequeños grupos para responder a preguntas sobre las migraciones.

Para facilitar la generación del análisis colectivo, se aplicaron procedimientos como: elaboración colectiva de gráficas cualitativas de línea del tiempo, presentación de conclusiones grupales en plenarias y elaboración colectiva de mapas conceptuales.

Para alcanzar los objetivos específicos de los grupos focales, éstos se iniciaron con la presentación de las y los participantes, con el propósito de aproximarse a sus entornos familiares de vida y generar un clima de receptividad y confianza para el abordaje sustantivo de los ejes temáticos de discusión. Estos giraron en torno a tres dimensiones de análisis abordados en tres fases sucesivas de reflexión:

- Valoraciones colectivas sobre cambios percibidos en el tiempo;
- Percepciones alrededor de las causas y/o razones que provocan las migraciones; y,
- Factores tomados en cuenta en la decisión de migrar o no migrar.

Se diseñaron instrumentos de sistematización de la información in situ. Este primer proceso de sistematización fue revisado y ajustado post-trabajo de campo, mediante la escucha de todas las grabaciones de audio generadas durante los grupos focales. Posteriormente, se elaboraron minutas de sistematización por cada fase de los grupos focales. Partiendo de esta sistematización general de la información, se realizó el análisis aprovechando recursos de interpretación cualitativa y el uso de una metodología mixta de análisis de contenido (cuali-cuantitativa).

En el apartado de análisis de la línea del tiempo (fase 2 de los grupos focales), se generaron cuadros de sistematización que incluyen los principales argumentos, eventos y situaciones identificados por las y los participantes como demarcadores de su vida cotidiana alrededor de los cinco aspectos diseñados a priori por la consultora y ajustados durante la sistematización de la información. Estos son: 1. La situación económica; 2. Lo social /lo político-la política-los políticos; 3. La seguridad; y, 4. La vida cotidiana de las personas, la familia y la sociedad / Lo cultural (entendido como costumbres, maneras de ser, hábitos en la vida social, etc.).

Este análisis facilitó la generación de una gráfica cualitativa en la que se presenta una explicación inicial de los factores relevantes que aparecen en la memoria colectiva como parte del contexto histórico, el entorno presente y, a partir de ellos, una proyección imaginada de la generación consultada sobre su futuro de aquí a entre cinco y diez años.

Específicamente en el apartado de análisis de los dibujos elaborados por las y los jóvenes participantes (fase 3 de los grupos focales) se generaron categorías generales

de análisis e indicadores partiendo de la cuantificación de las menciones escritas y las presentaciones individuales. Este recurso permitió la cuali-cuantificación de tendencias en la construcción de argumentos centrados en la caracterización de las causas de las migraciones, reconocidas por las y los jóvenes participantes.

Mediante este procedimiento se identificaron cinco ejes temáticos soportados en los argumentos presentados en los dibujos, a saber:

1. Asociados con problemas históricos estructurales que se proyectan en la calidad de vida y oportunidades disponibles para la juventud
2. Asociados con la situación de las familias y con la violencia en la familia
3. Asociados con la violencia social, la inseguridad pública y sus consecuencias psicosociales
4. Asociados con la imagen de los Estados
5. Asociados con procesos culturales.

En el apartado de análisis de los procesos de toma de decisión de migrar (fase 4 de los grupos focales), los resultados de un cuestionario aplicado a pequeños grupos de discusión se agruparon a priori en cuatro subejos/preguntas de discusión para producir valoraciones directas sobre los mismos. A saber:

1. Factores asociados con la migración y perfil más frecuente de las personas migrantes
2. Mecanismos usualmente utilizados para informarse sobre la migración
3. Descripción o proyección imaginada del proceso migratorio
4. Actuaciones sugeridas al gobierno y la sociedad para abordar las migraciones juveniles

Debe advertirse que el alcance de los hallazgos y resultados del estudio a través de los grupos focales permitió la identificación de tendencias. El uso de metodologías mixtas para el análisis facilitó una aproximación relativa a las causas que se asocian con los factores que propician las migraciones desde el imaginario colectivo de las y los jóvenes entrevistados.

Por consiguiente, las conclusiones presentadas en ese apartado no pueden ser consideradas desde una perspectiva estadísticamente significativa pues fueron generadas con otros propósitos. De ahí la necesidad de profundizar en los resultados obtenidos mediante la realización de investigaciones complementarias que incluyan estos parámetros y permitan con ello avanzar en la comprensión del comportamiento de las tendencias identificadas en términos de población y con mayor grado de certidumbre.

No obstante, es importante indicar que tomando como base el uso del lenguaje (como unidad de análisis) e incluyendo un proceso interpretativo que toma en cuenta los contextos, los resultados presentados en este informe pueden ser suficientes para la identificación de tendencias y aspectos que deben ser considerados en estudios posteriores, así como en los procesos de diseño de estrategias de abordaje.

B) Grupos focales de organizaciones e instituciones

Composición. El proceso migratorio en los tres países considerados, en general y como ocurre en prácticamente cualquier otra región del mundo que vive procesos masivos de movilidad poblacional (particularmente de menores), se desarrolla de manera desordenada e impacta a un número muy grande de personas.

En este contexto no debe sorprender que el marco institucional y organizacional en torno al proceso migratorio de menores sea, en una primera etapa, esencialmente reactivo, no inserto en marcos normativos e institucionales debidamente planeados y organizados, sin atribuciones y competencias claramente definidas o sin procesos de coordinación horizontal o ejes rectores que los articulen.

Así, en una primera división del marco institucional que aborda el tema migratorio de los países del Triángulo Norte y más particularmente el de menores, las organizaciones se pueden dividir en tres categorías:

- Organizaciones mayoritariamente gubernamentales que por algún mandato institucional o legal abordan el tema.
- Organizaciones de la sociedad civil que por vocación incluyen dentro sus temas el de migración o el de menores.
- Organismos internacionales que tienen a la migración o la atención de menores como algunas de sus temáticas.

Para este propósito, en cada uno de los países considerados se convocó, a través de las embajadas de México, a representantes de organizaciones de los tres tipos antes mencionados para participar en un ejercicio de grupo focal. En total se contó con la participación de 27 representantes de 21 organizaciones.

De esta forma, los grupos focales quedaron constituidos de la siguiente manera (se presenta el listado de asistentes y la organización a la que representan, en estricto orden alfabético):

Guatemala

Asistente	Organización
Cándida Rabanales	Save the Children
Flor de María Peña	MUJER Guatemala
José Miranda	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Luis Demérito Ayfan	Instituto de Protección Social (IPS)
Luis Edgar Arenas	Instituto Centroamericano de Desarrollo y Ciencias Sociales (INCEDES)
Marco Antonio Caseros	Asociación Grupo Ceiba
Paola Hernández	MUJER Guatemala
Roberto Cabrera	Save the Children Guatemala

El Salvador

Asistente	Organización
Alejandra García Brahim	Embajada de México en El Salvador
Ana Irma Rodas	Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
César Ríos	Instituto Salvadoreño del Migrante
Doris Rivas	CONMIGRANTES (Consejo Nacional para la Protección y Desarrollo de la Persona Migrante y su Familia)
Elsa Ramos	Universidad Tecnológica
Jorge Peraza	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
José Manuel Castañuelas	Embajada de México en El Salvador
Miguel Huevo	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Sonia Silva	Save the Children

Honduras

Asistente	Organización
Evelyn Andino	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Francis Rivas	Save the Children
Gregoria Jiménez	Secretaría de Educación de la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO)
Juan Carlos Carrera Narpáez	Comité Internacional de la Cruz Roja
Karen Lizeth Núñez	Comisión Nacional de Apoyo a Migrante Retornado con Discapacidad (CONAMIREDIS-PMH)
Lidia Mara Silva de Souza	Pastoral de Movilidad Humana en Honduras
Likza Salazar	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)Centroamérica
Mariano Planells	Save the Children
Sulma Valencia	Secretaría de Educación de la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO)
Wilfredo Méndez	Centro de Investigación y Promoción de Derechos Humanos CIPRODEH

Temáticas abordadas. En esta lógica, resultó de gran interés recabar información de estas organizaciones en cuanto a tres temáticas específicas:

- Razones estructurales que originan el proceso migratorio y, en particular, el de menores.
- ¿Qué se está haciendo actualmente desde una perspectiva institucional, incluyendo mecanismos o espacios de coordinación?
- ¿Qué se debería hacer desde una perspectiva institucional y organizacional, incluyendo mecanismos de coordinación?

Desarrollo de los grupos focales. Todas las sesiones tuvieron una duración de dos horas y fueron grabadas en audio. Se explicó al inicio de la reunión los tres temas que se abordarían y el tiempo que se destinaría a cada tema, y se remarcó que no se trataba de un ejercicio que pretendiera consensos o acuerdos, ni siquiera la convergencia de puntos de vista, garantizando a los participantes que todos los puntos de vista expresados serían incluidos en el reporte y análisis sin asociarlos o identificarlos directamente con quien los hubiera expresado. La información fue analizada a partir de las grabaciones y de notas tomadas durante la sesión realizando síntesis, resúmenes y agrupaciones con el fin de hacer análisis comparativos y buscar coincidencias o divergencias en las opiniones por país.

C) Entrevistas en profundidad con actores relevantes

Composición. En la búsqueda del conocimiento y comprensión acerca de las razones o causas que originan el fenómeno migratorio de menores y adolescentes (particularmente mujeres) y las acciones que los países del Triángulo Norte llevan a cabo, resulta imprescindible el acercamiento con actores clave en cada uno de ellos.

En este sentido, se establecieron contactos con diversas figuras representantes de instituciones relacionadas de alguna manera con el tema migratorio, tales como dependencias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. En total se realizaron 25 entrevistas en profundidad.

A continuación se presentan los listados con los nombres de las personas entrevistadas, así como la institución de procedencia, en estricto orden alfabético:

Guatemala

Entrevistado	Institución
Alejandra Gordillo	Directora del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala
Anabella Morfín	Asesora del Procurador de los Derechos Humanos
Danilo Rivera	Instituto Centroamericano de Desarrollo y Ciencias Sociales (INCEDES)
Jean Paul Briere (Diputado)	Presidente de la Comisión de Migración del Congreso
Juan Luis Carvajal (Padre)	Secretario de Pastoral de Movilidad Humana
Oscar Padilla Lam (Viceministro)	Ministerio de Relaciones Exteriores

El Salvador

Entrevistado	Institución
David Morales	Procurador General para la Defensa de los Derechos Humanos
Gordon Jonathan Lewis	Representante Unicef
Héctor Rodríguez	Director General de Migración y Extranjería, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Liduvina del Carmen Margarín Flamenco	Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores
María Estela Armijo	Consultora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en El Salvador
Robert Valent	Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas Representante del PNUD en El Salvador

Honduras

Entrevistado	Institución
Carolina Menjívar	Directora de Migración
Elia Ruth Velásquez (Representante del Dr. Roberto Herrera)	Comisionado Nacional de Derechos Humanos
Ivonne Bonilla Medina (Abogada)	Directora General de Asuntos Consulares y Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores
José Guadalupe Ruelas	Director Casa Alianza
Julieta Castellanos	Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Karen Valladares	Directora Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)
Karla Cueva	Subsecretaria de Derechos Humanos y Justicia
Lolis Salas (Abogada)	Directora Ejecutiva. Dirección Nacional de la Infancia (DINAF)
María Andrea Matamoros Castillo	Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
Mario Ernesto Salinas (Abogado)	Director General de Tratados, Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación
Ramón Villeda Morales (Monseñor)	Obispado de San Pedro Sula
Sor Valdetta Willeman	Directora del Centro de Atención al Migrante Retornado (CAMR)

Otros

Entrevistado	Institución
Padre Flor María Rigoni	Congregación de los Misioneros de Scalabrini. Albergue Belén. Tapachula Chiapas

Temáticas abordadas. Con cada persona se realizó la dinámica de entrevistas en profundidad, en las que se solicitó abordar cuatro temas principales:

- Cómo ven el problema, estructuralmente hablando,
- Cómo ven el momento por el que atraviesa el fenómeno en sus países.
- Cómo ven la actuación de los actores relevantes.
- Qué consideran que se podría hacer.

A estos temas se sumó una visión general del proceso migratorio de menores y en algunos casos las expresiones extremas que el proceso muestra y las formas en que estas expresiones se están confrontando.

Las personas entrevistadas cubren un amplio espectro en cada país. Se trata de funcionarios de alto nivel (casi siempre de las cancillerías o responsables de la seguridad), activistas, líderes, formadores de opinión, editorialistas y académicos.

Desarrollo de las entrevistas. Las entrevistas tuvieron tiempos de duración distintos y fueron grabadas en audio. Al inicio se explicaron los objetivos y los temas que se abordarían; asimismo, se garantizó a los entrevistados que todos los puntos de vista expresados serían incluidos en el reporte y el análisis sin asociarlos o identificarlos directamente con quien los hubiera expresado. La información fue analizada a partir de las grabaciones y de las notas tomadas. Con el fin de hacer análisis comparativos y buscar coincidencias o divergencias entre países, se realizaron síntesis y agrupaciones de opiniones.